

## NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.

POR LOS TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023.

---

### CONTENIDO:

---

#### ESTADOS FINANCIEROS:

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

---

---

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

INFORMACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

**NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**Estados de situación financiera**

Al 31 de marzo de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1 y 2)

	2024	2023
<b>Activo</b>		
Efectivo y equivalentes (nota 3)	324	901
Derivados (nota 5)		
Con fines de cobertura	69	18
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1:</b>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	38,962	26,524
Entidades financieras	1,942	1,818
<b>Total cartera de crédito comercial con riesgo de crédito en etapa 1</b>	<b>40,904</b>	<b>28,342</b>
Créditos de consumo	49,678	45,691
<b>Total de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1</b>	<b>90,582</b>	<b>74,033</b>
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 2:</b>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	117	98
<b>Total cartera de crédito comercial con riesgo de crédito en etapa 2</b>	<b>117</b>	<b>98</b>
Créditos de consumo	573	559
<b>Total de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 2</b>	<b>690</b>	<b>657</b>
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:</b>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	152	256
Entidades financieras*	1	-
<b>Total cartera de crédito comercial con riesgo de crédito en etapa 3</b>	<b>153</b>	<b>256</b>
Créditos de consumo	797	876
<b>Total de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3</b>	<b>950</b>	<b>1,132</b>
<b>Cartera de Crédito (nota 6)</b>	<b>92,222</b>	<b>75,822</b>
Partidas diferidas (nota 21 a)	1,404	894
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 7)	(1,916)	(1,860)
<b>Cartera de crédito (neto)</b>	<b>91,710</b>	<b>74,856</b>
Derechos de cobro (neto)	-	-
<b>Total de cartera de crédito (neto)</b>	<b>91,710</b>	<b>74,856</b>
Otras cuentas por cobrar (neto) (nota 8)	2,094	1,145
Bienes adjudicados, neto (nota 9)	26	24
Pagos anticipados y otros activos (nota 10)	1,231	876
Propiedades, mobiliario y equipo (neto) (nota 11)	5,440	3,827
Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) (nota 12)	27	34
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto) (nota 16b)	1,477	1,611
Activos intangibles (nota 13)	211	218
<b>Total de activo</b>	<b>102,609</b>	<b>83,510</b>
<b>Pasivo</b>		
Pasivos bursátiles (nota 14)	1,352	-
<b>Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 14):</b>		
De Corto Plazo	24,192	34,404
De Largo Plazo	36,842	11,666
<b>Total préstamos bancarios y de otros organismos</b>	<b>61,034</b>	<b>46,070</b>
Derivados (nota 5)		
Con fines de cobertura	2,553	3,591
Pasivo por arrendamiento	28	35
<b>Otras cuentas por pagar (nota 15)</b>		
Contribuciones por pagar	42	23
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,974	2,068
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>2,016</b>	<b>2,091</b>
Pasivo por impuestos a la utilidad (nota 16a)	135	227
Pasivo por beneficios a los empleados (nota 17)	132	114
Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 18)	1,396	804
<b>Total pasivo</b>	<b>68,646</b>	<b>52,932</b>
<b>Capital contable</b>		
<b>Capital contribuido:</b>		
Capital social (nota 19a)	1,476	1,476
Prima en venta de acciones	9,402	9,402
<b>Total capital contribuido</b>	<b>10,878</b>	<b>10,878</b>
<b>Capital ganado:</b>		
Reservas de capital (nota 19b)	295	295
Resultados acumulados	21,870	17,975
Otros resultados integrales		
Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (nota 5)	178	396
Efecto acumulado de beneficios definidos a los empleados	3	5
<b>Total resultados integrales</b>	<b>181</b>	<b>401</b>
Participación por tenencia de activos no monetarios		
Resultado neto	739	1,029
<b>Total capital ganado</b>	<b>23,085</b>	<b>19,700</b>
<b>Total capital contable</b>	<b>33,963</b>	<b>30,578</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>102,609</b>	<b>83,510</b>
<b>Cuentas de orden:</b>		
Compromisos crediticios	25,901	21,211
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de credito con riesgo de credito etapa 3	9	10
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	20	23
Otras cuentas de registro:		
Montos nacionales de instrumentos financieros derivados (nota 5)	41,223	29,580
Pasivos contingentes	6	3

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el capital social histórico asciende a \$1,476

\*La cartera de crédito de entidades financieras y gubernamentales al 31 de marzo de 2024 y 2023 se presentan en cero, ya que es inferior a un millón de pesos mexicanos.

Los presentes estados de situación financiera, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director General

Vicente Javier Saric  
Director de Finanzas

Victor Adan Diaz Vázquez  
Contralor Financiero

Alejandra Moises Ramirez Ortiz  
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gov.mx>

**NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.****Estados de resultados integral**

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1 y 2)

	2024	2023
Ingresos por intereses (nota 22a)	3,436	2,747
Gastos por intereses (nota 22b)	(2,022)	(1,209)
<b>Margen Financiero</b>	<b>1,414</b>	<b>1,538</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(459)	(178)
<b>Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>955</b>	<b>1,360</b>
Comisiones y tarifas cobradas	311	327
Comisiones y tarifas pagadas	(279)	(332)
Resultado por intermediación (nota 23)	-	(3)
Resultado por arrendamiento operativo	210	130
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 24)	49	104
Gastos de administración y promoción	(297)	(297)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>949</b>	<b>1,289</b>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>949</b>	<b>1,289</b>
Impuesto a la utilidad causado (nota 16a)	(326)	(234)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 16b)	116	(26)
<b>Resultado neto</b>	<b>739</b>	<b>1,029</b>
Otros resultados integrales	(45)	(96)
Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (nota 20)	(45)	(96)
Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos a los empleados	-	-
<b>Resultado Integral</b>	<b>694</b>	<b>933</b>

\*Resultado por Intermediación al cierre del 31 de marzo de 2024 se presentan en cero, ya que es inferior a un millón de pesos mexicanos.

Los presentes estados de resultados integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director General

\_\_\_\_\_  
Vicente Javier Saric  
Director de Finanzas

\_\_\_\_\_  
Victor Adan Diaz Vazquez  
Contralor Financiero

\_\_\_\_\_  
Alejandro Moises Ramirez Ortiz  
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

**NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**Estados de cambios en el capital contable**

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1, 2, 16 y 17)

	Capital contribuido			Capital ganado				Total capital contable
	Capital social (nota 19a)	Prima en venta de acciones	Reservas de capital (nota 19b)	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1,476</b>	<b>9,402</b>	<b>295</b>	<b>14,114</b>	<b>770</b>	<b>5</b>	<b>3,861</b>	<b>29,923</b>
<b>Movimientos de propietarios:</b>								
Traspaso del resultado del ejercicio	-	-	-	3,861	-	-	(3,861)	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,861</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3,861)</b>	<b>-</b>
<b>Resultado Integral (nota 20b)</b>								
Resultado neto							1,029	1,029
Otros resultados integrales								
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(374)	-		(374)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(374)</b>	<b>-</b>	<b>1,029</b>	<b>655</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023</b>	<b>1,476</b>	<b>9,402</b>	<b>295</b>	<b>17,975</b>	<b>396</b>	<b>5</b>	<b>1,029</b>	<b>30,578</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,476</b>	<b>9,402</b>	<b>295</b>	<b>17,975</b>	<b>223</b>	<b>3</b>	<b>3,895</b>	<b>33,269</b>
<b>Movimientos de propietarios:</b>								
Ajustes de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	3,895	-	-	(3,895)	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,895</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3,895)</b>	<b>-</b>
<b>Resultado Integral (nota 20b)</b>								
Resultado neto							739	739
Otros resultados integrales								
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(45)	-		(45)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(45)</b>	<b>-</b>	<b>739</b>	<b>694</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>1,476</b>	<b>9,402</b>	<b>295</b>	<b>21,870</b>	<b>178</b>	<b>3</b>	<b>739</b>	<b>33,963</b>

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director General

\_\_\_\_\_  
Vicente Javier Saric  
Director de Finanzas

\_\_\_\_\_  
Victor Adan Díaz Vázquez  
Contralor Financiero

\_\_\_\_\_  
Alejandro Moises Ramirez Ortiz  
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.ininitifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

**NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.****Estados de flujos de efectivo**

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1 y 2)

	2024	2023
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>949</b>	<b>1,289</b>
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>		
Depreciación Propiedad mobiliario y equipo y activos por derecho de uso	304	258
Amortizaciones de activos intangibles	6	7
Pérdida por deterioro de activos de larga duración	11	-
	<b>321</b>	<b>265</b>
<b>Cambios en partidas de operación</b>		
Cambio en deudores por reporto (neto)	-	624
Cambio en instrumentos financieros derivados (neto)	584	1,679
Cambio en cartera de crédito (neto)	(4,324)	(2,691)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(1)	1
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	91	521
Cambio en otros activos operativos	(222)	(518)
Cambio en pasivos bursátiles	1,083	-
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	1,549	(504)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	13	15
Cambio en otras cuentas por pagar	(239)	163
Cambio en Créditos diferidos y cobros anticipados	251	53
Pagos de impuestos a la utilidad	(191)	(16)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(136)</b>	<b>881</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	124	137
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(862)	(664)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(8)	(31)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(746)</b>	<b>(558)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Aportación de capital social		
Pago de pasivos derivados de arrendamiento	(1)	(4)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(1)</b>	<b>(4)</b>
Incremento o disminución neta de efectivo	(883)	319
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	1,207	582
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>324</b>	<b>901</b>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director General

Vicente Javier Saric  
Director de Finanzas

Victor Adan Díaz Vázquez  
Contralor Financiero

Alejandro Moises Ramirez Ortiz  
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.aob.mx>

AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS, EXCEPTO DONDE SE MENCIONA)

---

## 1. OBJETO, AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EVENTOS RELEVANTES

---

### A. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

NR Finance México, S.A. de C.V., (la Compañía) es propiedad de NRFM Holding LLC: 68%, Nissan Mexicana, S.A. de C.V.: 22% y Nissan International Holding: 10%. Nissan Motor Co., Ltd. es la controladora a nivel global del Grupo Nissan.

El objeto de la Compañía es otorgar financiamientos para la adquisición de autos nuevos o usados al público en general, así como pactar préstamos de liquidez a distribuidores automotrices y realizar operaciones de factoraje y arrendamiento operativo.

El programa dual y revolvente de certificados bursátiles a corto, mediano y largo plazo se renovó el 29 de junio de 2023 el cual tiene vigencia de 5 años por un total de \$13,000.

---

### B. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los presentes estados financieros y las notas correspondientes autorizadas por la Dirección de Finanzas el 19 de abril del 2024 y fueron aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea de accionistas; estos órganos tienen la facultad de ordenar modificaciones a los mismos.

---

### C. EVENTOS RELEVANTES

#### I. APOYO A DAMNIFICADOS POR EL HURACAN "OTIS"

NR Finance México S.A. de C.V. hace del conocimiento del público inversionista que la compañía no adoptó los criterios especiales del oficio P-307/2023 emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, derivado a que no son aplicables a una sociedad S.A. de C.V.; sin embargo, en virtud de hermandad y solidaridad para nuestros clientes damnificados por el huracán "OTIS" con categoría 5 el pasado 25 de octubre 2023, se otorgó un apoyo económico a todos aquellos implicados que solicitaron la ayuda.

El beneficio consistió en mover de una a seis mensualidades al final del crédito conforme lo solicitado por el cliente y a estos contratos se les elevará de etapa y generará pago sostenido.

Dicho lo anterior, se otorgó un beneficio monetario que involucra 65 contratos colocados entre las etapas 1 y 2 al cierre de marzo 2024, con un saldo de cartera equivalente a 11 mdp.

## II. PRESTAMO JAPAN BANK FOR INTERNATIONAL COOPERATION (JBIC)

El 23 de enero de 2024, la Compañía obtuvo un préstamo bancario a largo plazo con Japan Bank for International Cooperation (JBIC) por \$900 MUSD, el préstamo tiene vencimiento el 15 de enero de 2029 y los fondos tienen como objeto utilizarse principalmente para capital de trabajo y refinanciamiento de pasivos.

Para esta transacción fue contratado un derivado Cross Currency Swap que cumple con la política de contabilidad de coberturas "Hedge Accounting", ya que mantiene las condiciones del préstamo en cuanto a plazo, tasa, importe y periodos de cálculo de intereses.

## III. PRESTAMOS OTORGADOS PARTES RELACIONADAS

### a. PRÉSTAMOS RECIBIDOS

Los préstamos obtenidos se describen en las operaciones intercompañías de la nota 25 y los préstamos vigentes al cierre de cada ejercicio en la nota 14.

## IV. LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DE PRÉSTAMOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía liquidó de manera anticipada tres préstamos que mantenía con el Banco Nacional de Mexico, S.A., Mitsubishi UFJ Trust and Banking Corporation, y Sumitomo Mitsui Trust Bank Ltd. por las cantidades de \$50, \$150 y \$100 millones de dólares los días 15, 28 y 31 de marzo de 2022 respectivamente, así como de los instrumentos derivados que cubrían los préstamos antes mencionados.

Derivado de estas operaciones, la Compañía desembolsó \$300 millones de dólares por concepto de liquidación anticipada de los préstamos incluyendo sus intereses, \$5,706 por concepto de los nocionales e intereses por pagar de los instrumentos financieros derivados, por la cobertura que mantenían sobre tipo de cambio y tasa de interés hasta su liquidación, recibió \$302 millones de dólares por nocional e intereses por cobrar de los instrumentos financieros derivados.

El impacto en el estado3 de resultados de la liquidación antes mencionada es por un costo de \$7.

---

## 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

---

### A. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera y contable se formula de conformidad con los lineamientos y disposiciones a que está sujeta la Compañía, así como con las Normas de Información Financiera mexicanas aplicables, las cuales se detallan a continuación:

Con base al Artículo 78 de la Circular única de Emisoras donde indica que las personas morales cuya actividad preponderante sea el otorgamiento de crédito, deberán elaborarse y dictaminarse de conformidad con los criterios del Artículo 87-D fracción V, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOACC), en concordancia con la preparación de los estados financieros básicos y valuación de valores contemplados en el Anexo 17, artículos 72 Bis 3 y 73 fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (CUIFE); así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda, tales como el Anexo 33, contenido en el Título Tercero, Capítulo I, Sección Primera con excepción de la "Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos" y Capítulo II del Título Segundo (Revelación), de la Circular Única de Bancos (CUB).

La Compañía se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros/ de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el cual establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones emitidas por la CNBV.

El marco normativo contable de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

#### I. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Compañía muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.



## II. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

---

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación. La Compañía basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios más allá del control de la Compañía. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

### a. Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

---

Con base en la información analizada de cada tipo de crédito, se realiza la asignación de cierto puntaje crediticio para la cartera comercial y los parámetros establecidos para la calificación de la cartera de crédito al consumo, los cuales se consideran como un elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento (PI) dentro de la fórmula de pérdida esperada, así como de la severidad de la pérdida (SP), en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable, así como la asignación de grado de riesgo y la exposición al incumplimiento (EI). Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios son determinadas en todos los casos con base en la metodología estándar emitida por la CNBV.

### b. Estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales

---

La estimación por documentos faltantes se constituye considerando la información documental faltante de los expedientes de crédito de los clientes de la Compañía; cuando esta identifica expedientes de crédito con faltantes de documentación de acuerdo con la definición de documentos mínimos que debe tener un expediente según la CNBV y toda vez que se han agotado los recursos para obtener el mismo, se crea una estimación preventiva para riesgos crediticios adicional hasta llegar al 100% del saldo insoluto del crédito correspondiente. Asimismo, se lanza un proceso de recopilación de información faltante donde, una vez integrada al expediente, se cancela la estimación al cabo de tres meses. La estimación se constituye acorde a lo establecido en el Artículo 39 de la Sección Cuarta – Provisiones preventivas adicionales de la CUB.

### c. Valuación de instrumentos financieros derivados

---

El valor razonable de los activos y pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados operados en mercados extrabursátiles fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información empleada en estos

modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible. En caso de no existir información disponible el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago.

#### d. Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales

### III. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

La inflación acumulada de los tres últimos años se comportó de la siguiente manera:

Año	INPC Final Año anterior	INPC Final Año actual	Inflación anual	Inflación acumulada
2022	117.3080	126.4780	7.82%	19.39%
2023	126.4780	132.3730	4.66%	21.14%
2024	132.3730	134.0650	1.28%	14.28%

La Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero de 2008 y, consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha.

### IV. REGISTRO DE OPERACIONES DE REPORTOS

Las operaciones con valores, reportos y derivados, entre otras, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

### V. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la

conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados conforme se incurren.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Dólares americanos:</b>		
Activos monetarios:		
A corto plazo	\$ 1,719	\$ 1,332
Total activos monetarios	1,719	1,332
Pasivos monetarios:		
A corto plazo	(283)	(836)
A largo plazo	(1,450)	(542)
Total pasivos monetarios	(1,733)	(1,378)
Posición pasiva, neta	(14)	(46)
Equivalentes en pesos posición pasivo, neta	\$ (231)	\$ (830)
<b>Euros:</b>		
Activos monetarios:		
A corto plazo	\$ -	\$ 150
Total activos monetarios	-	150
Pasivos monetarios:		
A corto plazo	-	(150)
Total pasivos monetarios	-	(150)
Posición activa (pasiva), neta	-	-
Equivalentes en pesos posición pasivo, neta	\$ -	\$ -

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de marzo de 2024 y 2023, son los siguientes:

<b>País de origen</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tipo de cambio 2024</b>	<b>Tipo de cambio 2023</b>
Estados Unidos de América	Dólar americano	16.5323	18.0415
Unión Europea	Euro	17.8813	19.6002

El tipo de cambio del dólar americano y euro a la fecha de emisión de los estados financieros es el publicado el día 19 de abril de 2024, los cuales son \$17.2120 y \$18.3265 respectivamente.

## VI. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

## VII. DEUDORES POR REPORTO

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, evaluándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los intereses cobrados en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Compañía son reconocidos en cuentas de orden en el rubro colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

## VIII. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

De acuerdo con los lineamientos y políticas internas de la Compañía, únicamente se podrá contratar derivados con fines de cobertura de riesgo, en ningún caso para especulación. Por otro lado, de forma mensual, la Administración realiza la valuación a mercado de los derivados contratados a la fecha de cierre a través de modelos internos; dichas valuaciones son comparadas con las valuaciones generadas por las contrapartes para determinar la razonabilidad de estas.

Así mismo, se realiza la valuación de riesgo de contraparte a través de una matriz de probabilidades en diferentes escenarios en los que cualquiera de las partes o ambas se declaren en incumplimiento; también se considera una cobertura efectiva considerando lo siguiente:

- 1) **Relación económica:** Metodología para la evaluación de la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- 2) **Efecto de riesgo de crédito:** Metodología para la evaluación de que el efecto de riesgo de crédito no domine los cambios en valor de dicha relación económica.
- 3) Las contrapartes tienen la capacidad económica y operativa para cumplir los compromisos acordados.
- 4) **Proporción de cobertura:** Metodología aplicada para evaluar que la proporción de cobertura refleje un equilibrio que sea consistente con el propósito de la relación de cobertura.

Con estas bases, la compañía realiza el seguimiento con base a la metodología de la NIF C-10 la cual se encuentra alineada con el marco metodológico de la IFRS 9.

#### a. Swaps de cobertura de flujo de efectivo

---

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo con las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del margen financiero y los resultados cambiarios en el resultado por intermediación.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

En el caso de coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva del valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable (neto del efecto del impuesto a la utilidad diferido), como una partida perteneciente a la utilidad integral, mientras que la parte inefectiva es reconocida de forma inmediata en resultados, en el rubro resultado por intermediación. Los efectos de valuación reconocidos en el capital contable se reclasifican al estado de resultados en la medida en que el riesgo cubierto afecte los resultados del ejercicio.

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la Compañía determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación.

En la nota 28 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Compañía respecto a la administración integral de riesgos.

### IX. TESORERÍA

---

#### a. Políticas de tesorería

---

##### Pagos a terceros y otros

Establecer los lineamientos sobre las operaciones de pago a terceros (i.e. proveedores y acreedores).

##### Administración de tesorería

Establecer los lineamientos para realizar y mantener la correcta administración de las actividades de Tesorería y el flujo de efectivo.

### Compra venta de divisas

Establecer los lineamientos para realizar operaciones cambiarias (compraventa de divisas).

### Política de inversiones

Asegurar que se lleven a cabo las decisiones de inversión conforme a esta política, fungiendo como una guía, sin contravenir con las leyes y regulaciones aplicables sobre esta materia.

## X. CARTERA DE CRÉDITO

---

### a. Políticas de otorgamiento de crédito

---

#### Cartera de crédito consumo

Se determina primero si las personas físicas son sujetos a crédito cumpliendo con la personalidad jurídica y moral la cual debe ser incuestionable, que se encuentre en el rango de edad de 18 años a 1 día antes de los 74 años y contar con actividad lícita que genere ingresos, estos pueden ser rechazados por: el modelo de originación de crédito vigente, inconsistencias o alteración en la información y documentos solicitados, si el sujeto es portador de armas, si está en suspensión de derechos políticos, si esta reportado en listas negras de fraude o delincuencia, y tenga un mal comportamiento de crédito reportado en buró de crédito, conforme a las políticas para el rechazo de clientes o haya causado quebranto en la Compañía, entre otros.

#### Cartera de crédito comercial

Se determina primero si las personas son sujetos a crédito cumpliendo con la personalidad jurídica, que la solvencia económica y moral sea incuestionable. La autorización está sujeta a: la capacidad de pago de las obligaciones actuales y el crédito en consideración; a un análisis de los estados financieros dictaminados o bien la declaración anual del año inmediato anterior y los estados financieros parciales del año en curso; que no se encuentren actualmente en la cartera de crédito etapa 3 de la entidad; la información de bienes patrimoniales en caso de las respectivas garantías, para el financiamiento a distribuidores y financiamiento a personas morales preferentemente se debe contar con un aval y se analiza el buró de crédito del solicitante y en su caso el aval.

### b. Concentración de riesgo

---

La Compañía tiene el seguimiento de Riesgo de Concentración de acuerdo con lo siguiente:

Tener posiciones de riesgo con el potencial de crear una pérdida importante que pueda poner en peligro la estabilidad financiera o inclusive atentar contra la continuidad de su operación.

Los riesgos de concentración se dividen en los siguientes rubros:

**Riesgo de concentración del portafolio de crédito:**

- Concentración por tipo de acreditado.
- Concentración por grupo económico o por empresas relacionadas.
- Concentración por zona geográfica.
- Concentración por sector de actividad.
- Concentración por producto de crédito.

**c. Registro de la cartera de crédito**

Los créditos comerciales y de consumo se registran cuantificando el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Dicho precio de transacción corresponde al valor razonable de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

Los costos de transacción son los directamente atribuibles a la adquisición o generación de un crédito, es decir, aquellos en que no se hubieran incurrido si la entidad no hubiera adquirido o generado el crédito, proceden directamente de la transacción y son parte esencial de la misma. Adicionalmente, se considerarán costos de transacción, los atribuibles a la reestructura o renovación del crédito.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado, los cuales se reconocerán como un cargo o crédito diferido, según corresponda y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva. Tratándose de comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de créditos de liquidez, capital loan y con garantía hipotecaria, se reconocerán directamente en resultados, al momento del otorgamiento de estos.

En el reconocimiento posterior, la cartera de crédito debe evaluarse a su costo amortizado, el cual debe incluir los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La presentación de cartera de crédito se realiza bajo cartera con riesgo de crédito etapa 1, etapa 2 y etapa 3, así mismo los intereses cobrados por anticipados se presentan netos de la cartera.

Para efectos de presentación, los saldos de los costos por otorgamiento de crédito e ingresos por comisiones por apertura se presentarán dentro del rubro de partidas diferidas el cual tendrá un efecto neto del saldo de la cartera de crédito.

La Compañía clasifica la cartera de crédito de entidades financieras de acuerdo con el registro de los clientes en el Padrón de Entidades Supervisadas (PES) o en el Catálogo del Sistema Financiero Mexicano.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito en etapa 1 y 2, se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera en etapa 3.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito y los costos asociados se reconocen en el estado de situación financiera como un crédito y cargos diferidos respectivamente, los cuales se amortizan en el resultado bajo costo amortizado, en función del plazo del financiamiento otorgado, en el rubro de ingresos por intereses. Dentro del estado de situación financiera para efectos de presentación, se presentan dichos créditos y cargos diferidos dentro de la cartera de crédito en la línea llamada partidas diferidas. Los gastos incurridos por el otorgamiento de crédito se presentan en el rubro de gastos por intereses (nota 2 Fracción XXVI).

La Compañía recibe incentivos para el descuento de tasas de interés a clientes por parte de Compañías automotrices (partes relacionadas), los cuales son registrados como créditos diferidos bajo el método de costo amortizado y son reconocidos en resultados conforme se devengan, en función del plazo de los créditos, en el rubro ingresos por intereses.

Derivado de cambios en contratos marco, la Compañía considera que el pago por concepto de acceso a la red de distribuidores de Nissan es un costo por originación de crédito, por lo que genero un reconocimiento contable de acuerdo con lo siguiente:

- a) El costo mensual se presenta dentro del rubro de partidas diferidas.
- b) La amortización se reconoce bajo el método de interés efectivo a lo largo de la vigencia de los contratos.
- c) La amortización se reconoce como parte de los gastos por intereses.

La Compañía tiene la política de llevar a cabo la aplicación de créditos (castigos o quebrantos) a la estimación preventiva para riesgos crediticios cuando los adeudos presentan una antigüedad mayor a cuatro meses. Las recuperaciones de créditos previamente castigados se reconocen en resultados, en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

#### **d. Políticas de cobranza de la cartera de crédito**

---

La cobranza de cartera de crédito de consumo se efectúa principalmente a través de domiciliación. Esto implica el cobro automático a la cuenta de ahorro o cheques del cliente, en moneda nacional. h

En caso de que la domiciliación no sea efectiva por cualquier razón, el acreditado tiene la obligación de mantener el crédito al corriente; para ello el área de cobranza debe asegurarse de poner a disposición del titular del crédito, una cuenta concentradora para que a través de su



número de referencia (contrato), el cliente realice el depósito en ventanilla, pago en línea o tarjeta de crédito.

La Compañía estableció como políticas de recuperación de crédito las siguientes:

Las funciones de recuperación son gestionadas por prestadores de servicios externos, quienes lleven a cabo los procedimientos de cobranza.

La cobranza morosa se debe realizar a través de uno o varios despachos externos, bajo las siguientes consideraciones:

- La recuperación de cuentas con atrasos menores a 31 días y/o nivel de riesgo bajo, con base en la matriz gestión de cobranza basada en el riesgo (GCBR), se debe hacer dentro del mismo mes de atraso y debe ser de una manera indagatoria y amistosa, invitando al cliente a ponerse al corriente empleando el medio electrónico/telefónico establecido en la matriz GCBR. En casos especiales se puede usar la visita física al domicilio o empleo del acreditado.
- La recuperación de cuentas con atrasos menores a 91 días y/o nivel de riesgo medio, con base en la matriz GCBR, se debe hacer de una manera firme, invitando al cliente a ponerse al corriente. Cualquiera de los medios de gestión telefónica, electrónicos, cartas, visitas al domicilio y empleo, etc. de acuerdo con lo que establezca la matriz GCBR.
- La recuperación de cuentas con atrasos mayores a 90 días y/o nivel de riesgo alto, se debe hacer de una manera contundente, presentando la demanda buscando la liquidación del adeudo o entrega de la unidad. Cualquiera de los medios de gestión telefónica, electrónicos, cartas, visitas a domicilio y empleo, etc. de acuerdo con lo que establezca la matriz GCBR.
- La recuperación de cuentas con atrasos mayores a 270 días y/o nivel de riesgo total se debe hacer bajo un programa especial de salida, donde lo que se busca es liquidar el adeudo con un descuento.

La cobranza de cartera de crédito comercial se realiza mediante funciones de recuperación administrativa, mismas que deben ser gestionadas por un área independiente de las áreas de negocio o, en su caso, por prestadores de servicios externos, quienes llevarán a cabo los procedimientos de cobranza administrativa.

La cobranza de cartera de crédito comercial de nuestro producto de plan piso realiza funciones de recuperación administrativa dentro del área de Cobranza Plan Piso. La Compañía determina una cartera emproblemada, siempre y cuando se agoten las diferentes instancias dentro plazo establecido previamente a considerarse cartera de crédito con riesgo etapa 3.

La Compañía cuando delegue la cobranza en prestadores de servicios externos, debe evaluar su eficiencia y solvencia moral.

#### e. Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito

De acuerdo con sus procesos operativos la Compañía considera para la categorización por etapas de la cartera de crédito meses completos basado en la siguiente tabla:

Un mes calendario	30 días	ATR 1
Dos meses calendario	60 días	ATR 2
Tres meses calendario	90 días	ATR 3

La Compañía determina el cálculo de días de atraso al día siguiente de la fecha de exigibilidad del pago, posteriormente identifica el número de mensualidades pendientes de pago al cierre de mes. Así mismo, la Compañía utiliza la opción de periodos mensuales equivalentes, previstos como una opción en el párrafo 95 del criterio B-6 del Anexo 33 de las Disposiciones de la CNBV, así como en lo establecido en el artículo 91.

#### Etapa 1

Los créditos otorgados y adquiridos por la entidad se reconocerán en esta categoría, siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización a que se refieren las secciones de traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

#### Etapa 2

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo con el esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera en etapa 2. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses y el saldo más antiguo exigible para el cliente presenta un atraso de dos o tres meses (ATR=2 o ATR=3) al cierre de mes se categorizan dentro de la etapa 2.

Si los adeudos consisten en créditos revolventes con pago único de principal al vencimiento y con pagos únicos de interés y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos se categorizarán dentro de la etapa 2.

Los créditos otorgados de Tek Fleet que presenten dos periodos mensuales de facturación vencidos se categorizarán dentro de etapa 2.

Los créditos en etapa 2 restructurados son traspasados a la cartera de crédito en etapa 1 si existe evidencia de pago sostenido la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas

del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a  $ATR > 3$ , el pago de una sola exhibición.

La Compañía realiza renegociaciones en ciertos casos específicos de sus carteras de crédito.

Los traspasos a cartera en etapa 2 en aquellos casos en los que se realicen reestructuras se realizan con base en políticas internas como sigue:

En aquellos casos donde se realice la primera renegociación con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) con morosidad y el saldo más antiguo exigible para el cliente sea un atraso igual o mayor a dos meses y menor o igual a cuatro meses ( $ATR > 1$  &  $ATR \leq 3$ ) al cierre del mes anterior, el crédito será traspasado a etapa 3 y se le dará seguimiento al pago sostenido para su traspaso a etapa 1.

En aquellos casos donde el crédito haya sido castigado y se realicen renegociaciones, dicho crédito se mantendrá fuera de balance y cualquier cobro que se realice del mismo se le dará el tratamiento de recuperaciones.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera de crédito etapa 3 no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

### Etapa 3

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo con el esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera en etapa 3. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses y presentan  $ATR > 3$  al cierre de mes, se categoriza en esta etapa.

Si los adeudos consisten en créditos revolventes de principal al vencimiento y con pagos únicos de interés y presentan un  $ATR > 3$  de facturación de intereses y un  $ATR > 1$  del principal, se categorizarán dentro de la etapa 3.

Si los adeudos consisten en créditos otorgados de Tek Fleet presentan un  $ATR > 3$  de facturación de intereses y un  $ATR > 1$  del principal, se categorizarán dentro de la etapa 3.

Los créditos en etapa 3 reestructurados son traspasados a la cartera de crédito en etapa 1 si existe evidencia de pago sostenido, lo cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas

del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a  $ATR > 3$ , el pago de una sola exhibición.

La Compañía realiza renegociaciones en ciertos casos específicos de sus carteras de crédito.

Los traspasos a cartera en etapa 3 en aquellos casos en los que se realicen renegociaciones se realizan con base en políticas internas como sigue:

En aquellos casos donde se realice la primera renegociación con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) con morosidad y el saldo más antiguo exigible para el contrato sea de un atraso igual o mayor a dos meses y menor o igual a cuatro meses ( $ATR \geq 2$  &  $ATR \leq 4$ ) al cierre del mes anterior, el crédito será traspasado a etapa 3 y se le dará seguimiento al pago sostenido para su traspaso a etapa 1.

En aquellos casos donde se realice la segunda o más renegociaciones con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) el crédito será traspasado a cartera en etapa 3, y se le dará seguimiento al pago sostenido para su traspaso a cartera en etapa 1.

En aquellos casos donde el crédito haya sido castigado y se realicen renegociaciones, dicho crédito se mantendrá fuera de balance y cualquier cobro que se realice del mismo se le dará el tratamiento de recuperaciones.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera de crédito etapa 3 no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

Para el caso de los créditos que pertenecen a la cartera comercial, la administración de riesgos de la Compañía podrá optar por migrar de etapa 1 a etapa 2, o de etapa 1 a etapa 3, o de etapa 2 a etapa 3 cuando se tenga algún elemento para así determinarlo.

## XI. RENEGOCIACIONES DE CRÉDITO

Las reestructuraciones de crédito son aquellas renegociaciones de las que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- 1) Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito.
- 2) Cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI).
- 3) Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito.
- 4) Prórroga del plazo del crédito.
- 5) Modificación al esquema de pagos pactado.
- 6) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

La renovación es aquella renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito,

o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

Cuando la Compañía realiza reestructuraciones a un crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2, determina la utilidad o pérdida de la renegociación como sigue:

- a) determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
- b) determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y
- c) reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso b) anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

El monto del crédito renegociado servirá de base para aplicar la tasa de interés efectiva original, la cual solo debe ajustarse, en su caso, para incluir, los costos de transacción, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado generadas en la renegociación. Las partidas diferidas pendientes de amortizar, así como las originadas en la renegociación, se amortizarán durante el nuevo plazo del crédito con base en la tasa de interés efectiva.

Se considera valor en libros del crédito al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado.

Si la entidad renueva un crédito, se considerará que existe un nuevo crédito por lo que se deberá dar de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

Los créditos renegociados una vez permanecerán dentro de la cartera en etapas 1, 2 y 3, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Los créditos renegociados más de una vez permanecerán dentro de la cartera en etapas 3, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

## XII. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (EPRC'S)

La Compañía constituye la EPRC's con base a las metodologías establecidas o autorizadas por la CNBV para cada tipo de crédito mediante las Disposiciones, así como las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la CNBV, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio del periodo que corresponda.

### a. Créditos comerciales

La metodología de calificación para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- a) Efectuar una clasificación de los créditos considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos

con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos; aquellas con ingresos o ventas netos anuales (i) menores a 14 millones de UDIS y (ii) mayores a 14 millones de UDIS);

- b) La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Compañía.
- c) La determinación de un puntaje crediticio derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia (SIC) hasta información histórica obtenida por la Compañía durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran el sector económico de mayor preponderancia, la experiencia de pago internamente, experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;
- d) La asignación de un grado de riesgo por acreditado se basa en la proporción que representa la estimación preventiva sobre el saldo insoluto correspondiente, de acuerdo con la clasificación en la sección quinta de la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>
A-1	0 - 0.9
A-2	0.9 - 1.5
B-1	1.5 - 2.0
B-2	2.0 - 2.5
B-3	2.5 - 5.0
C-1	5.0 - 10.0
C-2	10.0 - 15.5
D	15.5 - 45.0
E	45.0 - 100

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

- e) La asignación de una etapa de riesgo por cliente se basa en el incremento significativo del riesgo crediticio dependiendo el número de impagos que tenga por operación. De acuerdo con las disposiciones generales, la etapa de riesgo queda de la siguiente manera:

<b>Etapa</b>	<b>Impagos</b>
1	0 - 1
2	2 - 3
3	>3

Adicionalmente, la Compañía podrá determinar que un crédito aumente de etapa debido a un incremento potencial en su deterioro. NRFM no podrá disminuir el grado de riesgo reflejado en la etapa asignada, esto sólo podría determinarse si se encuentra algún error operativo en su calificación mensual. Por otro lado, en la cartera comercial se toma la etapa máxima por cliente de todas las operaciones que tenga en todos los portafolios.

#### **b. Créditos al consumo**

La estimación preventiva para riesgos crediticios de créditos al consumo no revolvente se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, considerando el comportamiento crediticio del cliente interno y en el mercado, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación, vencimiento acumulado a la fecha del cálculo y etapa de riesgo. La etapa de riesgo, así como la calificación por riesgo de crédito se realizan de forma mensual.

La asignación de una etapa de riesgo por cliente se basa en el incremento significativo del riesgo crediticio dependiendo el número de impagos que tenga por operación. De acuerdo con las disposiciones generales, la etapa de riesgo queda de la siguiente manera:

<b>Etapa</b>	<b>Impagos</b>
1	0 - 1
2	2 - 3
3	>3

La Compañía podrá determinar que un crédito aumente de etapa debido a un incremento potencial en su deterioro. La Compañía no podrá disminuir el grado de riesgo reflejado en la etapa asignada, esto sólo podría determinarse si se encuentra algún error operativo en su calificación mensual.

La asignación de un grado de riesgo por acreditado se basa en la proporción que representa la estimación preventiva sobre el saldo insoluto correspondiente, de acuerdo con la clasificación en la sección quinta de la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
A-1	0 - 2.0
A-2	2.0 - 3.0
B-1	3.0 - 4.0
B-2	4.0 - 5.0
B-3	5.0 - 6.0
C-1	6.0 - 8.0
C-2	8.0 - 15.0
D	15.0 - 35.0
E	35.0 - 100.0

### c. Reconocimiento en resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el margen financiero.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido al importe requerido conforme a las metodologías de calificación, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación del tipo de crédito de que se trate (comercial o consumo) contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que lo originó, es decir, el de la estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar sea superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce en el mismo rubro que haya generado la operación, así como las recuperaciones de cartera se reconocen en el resultado del ejercicio en el rubro de estimaciones preventivas para riesgo crediticio.

### XIII. OTRAS CUENTAS POR COBRAR/

Este rubro comprende las comisiones por la intermediación y renovación de primas de seguros, otras cuentas por cobrar derivadas de la operación. En términos generales, cuando la antigüedad de los adeudos no identificados e identificados es superior a 60 y 90 días, respectivamente, se constituyen estimaciones por irrecuperabilidad sobre la totalidad del saldo.

### XIV. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor neto en libros del activo arrendado, y se reconocen durante la vigencia del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Los activos en arrendamiento se deprecian en línea recta en el plazo del arrendamiento deduciendo del costo original el valor residual estimado por la Compañía, la depreciación se reconoce en resultados en el rubro resultado por arrendamiento operativo. El valor neto de los activos en arrendamiento se evalúa por deterioro cuando existen indicios, tales como aquellos



contratos que presentan una morosidad considerable o que se estime que el valor del residual se encuentra por debajo de su valor de recuperación.

#### XV. BIENES ADJUDICADOS O RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO

Los bienes adjudicados se consideran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se decretó para efectos de la adjudicación y el valor del bien se determinara tras un acuerdo derivado de un proceso legal, mientras que para las daciones en pago es el precio convenido entre las partes.

El valor de reconocimiento de los bienes adjudicados será:

- a) Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b) Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado o dación, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, deberán darse de baja del estado de situación financiera de las entidades por el total del activo neto de la estimación antes mencionada deducido por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones correspondientes a los créditos adquiridos.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación o dación, neto de estimaciones, y el valor del bien, se reconocerá en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Al momento de la venta de los bienes reconocidos dentro del inventario de daciones y/o adjudicaciones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

La Compañía constituye la calificación de los bienes sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago, debiéndose reconocer en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

## XVI. PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS

La Compañía mantenía un esquema de financiamiento de seguros multianuales para sus acreditados, en el que las primas correspondientes fueron pagadas por la Compañía de manera anticipada a las aseguradoras, reconociéndolas como Otros activos; una vez que las primas son exigibles a los acreditados, se traspasan al rubro cartera de crédito. Las últimas primas exigibles a los acreditados traspasadas a Cartera de crédito por el esquema de seguro multianual se realizaron el 3 de julio de 2023.

A partir de 3 de julio de 2018, las primas de los seguros son liquidadas anualmente, es decir, no se realizan pagos de forma anticipada.

Los gastos relacionados con la emisión de deuda pública, préstamos interbancarios y de otros organismos, son reconocidos y amortizados a través del método de interés efectivo (costo amortizado), en función del plazo de las emisiones, préstamos interbancarios y de otros organismos según corresponda.

## XVII. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. Utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Activos fijos	Años	Tasas de depreciación
Propiedades	40	2.5%
Bienes en arrendamiento <sup>(1)</sup>	Variable	Variable
Equipo de transporte	4	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de computo	3.3	30%
Maquinaria y equipo	Variable	5%

<sup>(1)</sup> Los bienes en arrendamiento se deprecian bajo el método de línea recta según el plazo contratado.

## XVIII. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los

pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos, conforme se muestra a continuación:

Activos por derecho de uso	Años
Edificio en Arrendamiento	10

#### XIX. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía realiza adquisiciones de activos intangibles (software y licencias) que son reconocidas a su costo de adquisición; la amortización se calcula a través del método de línea recta con base en la vida útil estimada.

#### XX. PASIVOS BURSÁTILES, PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los pasivos por concepto de obtención de recursos a través de la emisión de certificados bursátiles y préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran inicialmente aplicando los siguientes pasos:

1. Al precio de la transacción por los financiamientos recibidos, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses;
2. Determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del instrumento financiero por pagar (IFP) o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor;
3. Determinar la tasa de interés efectiva del IFP, que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores;
4. Evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.
5. El monto determinado en el paso 1, o en caso de proceder, ese monto ajustado por lo indicado en el paso 4, es el valor razonable del IFP al que debe reconocerse inicialmente; este importe es la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva resultante del paso 3 o 4, según sea el caso; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado del IFP en el reconocimiento posterior.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, una entidad debe valorar los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar.

Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

## XXI. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la Compañía evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

## XXII. PASIVOS POR ACTIVOS EN ARRENDAMIENTO

En la fecha de inicio del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen:

- i) pagos fijos menos cualquier incentivo,
- ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa,
- iii) pagos esperados de garantía de valor residual,
- iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas,
- v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de la Entidad.

Posteriormente se valúan:

- i) adicionado el interés devengado,
- ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y
- i) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento.

Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

### XXIII. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

---

La compañía adopto las siguientes políticas como beneficios a los empleados:

#### a. Beneficios directos a los empleados

---

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

#### b. Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

---

Los gastos por la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades (PTU), tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados.

La Compañía calcula la PTU, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) y Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR), considerando lo siguiente:

1. La Compañía debe aplicar a la utilidad fiscal base de PTU el 10% con base en lo establecido en la LISR.
2. El monto determinado en el paso 1 debe asignarse a cada empleado con base en lo establecido en la LFT; no obstante, el monto asignado a cada empleado no podrá superar al mayor de los siguientes montos:
  - a. El equivalente a 3 meses del salario actual del empleado; o
  - b. El promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores.

La PTU diferida se reconoce bajo la aplicación práctica emitida por el CINIF bajo el reporte técnico 53, en el cual indica lo siguiente:

1. Determinar la Tasa de PTU causada del periodo: dividir la PTU causada entre la PTU determinada al 10% de la utilidad fiscal. El cociente obtenido debe multiplicarse por la tasa legal de PTU del 10%; el resultado es la Tasa de PTU causada.
2. Aplicar la Tasa de PTU causada a las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros. El resultado es el activo o pasivo de PTU diferida.
3. La entidad tendría que calcular la Tasa de PTU causada al cierre de cada ejercicio y determinar los saldos de PTU diferida aplicando dicha tasa; asimismo, esta tasa debería utilizarse en la preparación de estados financieros a fechas intermedias.

#### c. Pasivo neto por beneficios definidos a los empleados

---

Actualmente la Compañía no cuenta con un plan de retiro, reconociendo únicamente el pasivo laboral por beneficio por terminación laboral injustificada de sus empleados, aplicando la indemnización establecida en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes son reconocidos anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones, son reconocidas de manera inmediata en el balance general con su correspondiente efecto en los otros resultados integrales en el capital contable en el periodo en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del periodo de acuerdo con el estudio actuarial.

#### XXIV. IMPUESTO A LA UTILIDAD

---

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

#### XXV. CUENTAS DE ORDEN

---

La Compañía registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por las garantías reales no financieras, los montos nominales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados y las líneas de crédito autorizadas no utilizadas otorgadas a los clientes.

#### XXVI. RECONOCIMIENTO DE INTERESES

---

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactados, la amortización de los intereses cobrados por anticipado y cuentas de margen, inversiones en valores, reportos el devengamiento de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, que se consideran ingresos por intereses.

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

#### XXVII. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

#### XXVIII. INGRESOS POR ARRENDAMIENTO

Los ingresos por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en resultados, conforme se devenguen las rentas correspondientes durante el plazo del arrendamiento, los cuales se reportan en el rubro de resultado por arrendamiento operativo.

#### XXIX. UTILIDAD INTEGRAL

La utilidad integral de la Compañía está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, como es el caso de los efectos de valor razonable de los derivados de cobertura de flujos de efectivo.

#### XXX. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información por segmentos se presenta de acuerdo con los criterios aplicables a conceptos específicos de la NIF B-5 Información por segmentos.

La NIF B-5 "Información financiera por segmentos" (NIF B-5), requiere que la Compañía analice su estructura de organización y su sistema de presentación de información, con el objetivo de identificar segmentos.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la información analítica por segmentos se presenta considerando las áreas geográficas en las cuales opera la Compañía y se presenta de acuerdo con la información que se utiliza para la toma de decisiones de la administración. En la nota 21 se muestran los ingresos por segmentos en la manera que la Administración del Grupo analiza, dirige y controla el negocio y la utilidad de operación.

Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los productos (servicios) que manejan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades las desempeñan a través de diversas compañías subsidiarias. Las operaciones entre segmentos operativos se registran a valor de mercado.

Con base en esta NIF, un segmento operativo es una porción de una entidad que tiene tres características fundamentales:

- a) Desarrolla actividades de negocio por las que la entidad genera o está en vías de generar ingresos, así como los costos y gastos relativos,
- b) Sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y
- c) Se dispone de información financiera específica.

**XXXI. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS, MEJORAS A LAS NIF 2024, Y 2023, NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y MEJORAS A LAS NIF LOS CUALES TODAVÍA NO ENTRAN EN VIGOR, APLICABLES A LA COMPAÑÍA**

**a. Nuevos pronunciamientos contables 2024**

**Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 25 “Reformas al impuesto internacional - Reglas del Pilar 2”**

La INIF 25 “Reformas al impuesto internacional - Reglas del Pilar 2” fue emitida por el CINIF en diciembre de 2023 con el propósito de establecer guías en el reconocimiento de los impuestos a la utilidad derivados de la aplicación de las Reglas del Pilar 2, en conjunto con las disposiciones de la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.

Las Reglas del Pilar 2 son reglas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicadas en diciembre de 2021 establecidas como marco de referencia para diversos países alrededor del mundo que reforman las reglas de impuestos internacionales, asegurando que las empresas multinacionales que generan utilidades en una economía digitalizada y globalizada, como en la que nos encontramos actualmente, paguen una tasa de impuestos justa dondequiera que estos operen.

La nueva interpretación establece una excepción temporal a la aplicación de los requerimientos de la NIF D-4, relacionados con los impuestos diferidos derivados de las Reglas del Pilar 2; por lo que una entidad no debe reconocer ni revelar información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos complementarios derivados de las Reglas del Pilar 2, hasta que el CINIF emita un nuevo pronunciamiento en sentido contrario. Esta decisión es consistente con la tendencia internacional y, por lo tanto, converge con lo establecido en las modificaciones a la IAS 12, “Impuesto a las Ganancias”, publicadas en mayo de 2023.

La INIF 25 entró en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

La adopción de la INIF 25 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

**b. Nuevos pronunciamientos contables 2023**

**Norma de Información Financiera C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración” (vigente para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2022)**



La NIF C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración" fue emitida por el CINIF en diciembre de 2020 y tiene como objetivo establecer el reconocimiento contable de una pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración, así como de su eversión.

La NIF C-15 reemplazará al Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", y entre los cambios de esta nueva NIF, se encuentran los siguientes: nuevos ejemplos de indicios para evaluar la existencia de deterioro, cambios en el requerimiento de usar el precio neto de venta, por el uso de valor razonable menos los costos de disposición, para llevar a cabo las pruebas de deterioro, la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento en términos reales, nuevas normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable, nuevas normas sobre la asignación del crédito mercantil a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) y el reconocimiento de su deterioro, eliminación del cálculo de deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando su prueba de deterioro, nuevas normas sobre la determinación de deterioro en los activos corporativos; y en consecuencia de los cambios antes descritos, se modifican las normas de revelación.

La NIF C-15 entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada.

Derivado de los efectos contables de la adopción de la NIF C-15, la Compañía no tuvo impactos significativos en los estados financieros.

### c. Mejoras a las NIF 2024

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

**NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera, NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, NIF B-6, Estado de situación financiera, NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia**

Se eliminó el término "instrumentos financieros para cobrar o vender" para sustituirlo por "instrumentos financieros para cobrar y vender", ya que el CINIF observó en la práctica, que el término original podía causar una interpretación errónea, ya que el objetivo principal de dichos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, y mientras eso sucede, cobrar los flujos de efectivo contractuales, en el entendido que conforme al modelo de negocio, el objetivo es cumplir con ambas cuestiones; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, lo cual no afectaría su clasificación inicial. La mejora no modifica las siglas con las que comúnmente identificamos a este tipo de instrumentos financieros (IFCV), ni tampoco

genera cambios contables en las NIF B-6, B-17, C-16, C-20 e INIF 24, sino cambios consecuenciales en las referencias dentro de dichas normas.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### **NIF D-4, Impuestos a la utilidad**

Se aclaró que tasa debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando existieron beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). También se incluyeron requerimientos de revelación de impuestos a la utilidad para los casos que establece la mejora. Lo anterior converge con lo establecido en la IAS 12, "Impuesto a las Ganancias".

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La adopción de esta Mejora se encuentra en proceso de revisión por parte de la Compañía.

#### **d. Mejoras a las NIF 2023**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

##### **Mejoras a las NIF 2023**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

#### **NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas y NIF C-11, Capital contable**

Se incluyeron precisiones sobre la valuación y revelación relacionada con la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios de una entidad, describiendo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas, como una transacción entre accionistas; acompañando la respectiva revelación desde el momento en que el activo o grupo de activos haya sido clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios y también en el momento de la liquidación.

Por lo anterior, también se realizaron adecuaciones a la NIF C-11 para mantener la consistencia entre ambas normas contables.

Esta mejora a las NIF B-11 y C-11, representa una diferencia con la IFRIC 17 “Distribuciones a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo”, en donde la diferencia en valuación antes descrita se reconoce en el resultado del periodo y los dividendos por pagar se reconocen al valor razonable del activo entregado.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### **NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras**

Se incluyeron precisiones adicionales sobre la solución práctica por la excepción en el proceso de conversión cuando la moneda de registro y la de informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, con el propósito de asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

Las precisiones aclaran que la excepción en el proceso de conversión a la moneda funcional se permite cuando los estados financieros son exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, o se trata de subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos y, en ambos casos, además no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### **XXXII. RECLASIFICACIONES PARA AGRUPACIONES**

A raíz de cambios en el entorno en que opera la Compañía y para efectos de una mejor presentación de acuerdo con el Anexo 33 de la CUB, la Compañía realizó las siguientes reclasificaciones, las cuales no tuvieron ningún impacto en los resultados del ejercicio. A continuación, se muestra un resumen de las reclasificaciones efectuadas

<b>Estado de resultados</b>	<b>2023 Anterior</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>2023 Actual</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto	107	(3)	104
Gastos de administración y operación	(300)	3	(297)

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Moneda nacional <sup>(1)</sup>	\$ 284	\$ 867
Moneda extranjera equivalente en moneda nacional <sup>(2)</sup>	40	34
	<b>\$ 324</b>	<b>\$ 901</b>

<sup>(1)</sup> Saldo de efectivo y equivalentes en moneda nacional en entidades financieras en el país.

<sup>(1)</sup> Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene efectivo restringido.

<sup>(2)</sup> Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los montos de efectivo y equivalentes en millones de dólares americanos son \$2 y \$2 y en yenes son \$2 y \$0 respectivamente.

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, los intereses ganados por disponibilidades ascienden a \$15 y \$11, respectivamente (nota 22a). La tasa anual promedio de los intereses devengados de efectivo y equivalentes son de 10.23% y 10.09% al cierre de marzo de 2024 y 2023.

### 4. DEUDORES POR REPORTE

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, las operaciones por reporte, actuando la Compañía como reportadora, no se obtuvo saldo en ambos años, devengando un intereses a una tasa anual promedio de 10.95% y 10.20%. A esas mismas fechas, los colaterales recibidos en garantía por las operaciones de reporte corresponden a instrumentos gubernamentales.

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, los intereses ganados por operaciones de reporte ascienden a \$1 y \$2, respectivamente (nota 22a).

### 5. DERIVADOS

La Compañía mantiene posiciones de swaps con fines de cobertura de flujos de efectivo. Dichas coberturas corresponden a pasivos financieros con tasas de interés variable y en moneda extranjera, así como coberturas de pasivos financieros con tasas de interés variable (IRS).

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la posición activa y pasiva en instrumentos derivados, designados como coberturas de flujo de efectivo, se muestra a continuación:

		<b>2024</b>		
		Monto	Valor razonable <sup>(2)</sup>	
Vencimiento		nacional <sup>(1)</sup>	Activo	Pasivo
Swap de divisas (Cross Currency) Dólares americanos valorizados en moneda nacional	2024	\$ 4,382	\$ -	\$ 211
	2025	1,653	-	313
	2026	4,133	-	648
	2027	3,306	-	622
	2029	14,879	-	745
			\$ 28,353	\$ -
Swaps de tasas (IRS) En moneda local	2025	4,825	13	-
	2026	800	-	-
	2027	2,645	-	14
	2028	4,600	56	-
			\$ 12,870	\$ 69
		\$ 41,223	\$ 69	\$ 2,553
		<b>2023</b>		
		Monto	Valor razonable <sup>(2)</sup>	
Vencimiento		nacional <sup>(1)</sup>	Activo	Pasivo
Swap de divisas (Cross Currency) Dólares americanos valorizados en moneda nacional	2023	\$ 14,108	\$ 2	\$ 2,345
	2024	866	16	-
	2025	1,805	-	144
	2026	3,608	-	326
	2027	3,608	-	329
			\$ 23,995	\$ 18
Swaps de tasas (IRS) En moneda local	2023	2,645	-	61
		\$ 2,645	-	\$ 61
Swaps de divisas (cross currency) Euros valorizados en moneda local	2023	2,940	-	386
		\$ 2,940	\$ -	\$ 386
		\$ 29,580	\$ 18	\$ 3,591

<sup>(1)</sup> Montos nacionales de la posición por cobrar valorizada en pesos.

<sup>(2)</sup> Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la valuación a valor razonable de las operaciones de cobertura de flujo de efectivo reconocida en el capital contable se analiza como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valuación a valor razonable con activa	\$ 2,801	\$ 4,167
Valuación a valor razonable con posición pasiva	(2,547)	(3,601)
Otros resultados integrales (ORI) por reconocer	254	566
Impuesto a la utilidad diferido	(76)	(170)
ORI por reconocer, neto	\$ 178	\$ 396

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, el efecto reconocido en el capital contable y reclasificado al estado de resultados fue por los siguientes conceptos: gastos netos por intereses por \$356 y \$274 (nota 22b), y por el concepto de revaluación de moneda extranjera se tuvieron pérdidas netas de \$759 y \$2,372 al cierre de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

## 6. CARTERA DE CRÉDITO

### A. MODELO DE NEGOCIO

El modelo de negocio se refiere a cómo la Compañía administra o gestiona los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo.

Determinar si los flujos de efectivo procederán de la obtención de:

- Flujos de efectivo contractuales; Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPP),
- De la venta de la cartera de crédito; Instrumento Financiero Negociable (IFN),
- De ambas; Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV).

#### Instrumento financiero para cobrar principal e intereses (IFCPI)

El modelo de negocio de la Compañía es el relativo a IFCPI ya que su objetivo es mantener sus instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, en donde las ventas son incidentales al objetivo. Dichas ventas pueden producirse por algunas razones, como la administración del riesgo de concentración o incremento en el riesgo crediticio. Si de manera individual o conjunta las ventas son poco frecuentes o de valor inmaterial y si se realizan próximas a su vencimiento.

La Compañía tiene como objetivo la administración de riesgos para optimizar el desempeño financiero de sus instrumentos financieros a través de la medición y monitoreo del riesgo de una manera oportuna e imparcial. El riesgo se podrá asumir solamente dentro del marco definido por las políticas aprobadas, las metodologías de identificación y medición de riesgos, los límites de riesgo y niveles de tolerancia aprobados, los procedimientos de supervisión y la infraestructura formal que animan a una gestión de riesgos proactiva.

En caso de que la Compañía se encuentre en una necesidad de liquidez solicitará financiamiento con sus partes relacionadas o con instituciones financieras para hacer frente a sus obligaciones.

Por lo que el supuesto de venta de sus instrumentos financieros bajo este modelo de negocio es prácticamente nulo. De llegarse a presentar este último supuesto, tendrá que documentar el motivo que origina la venta por tal necesidad.

En los últimos tres años la Compañía no ha tenido ventas de IFCPI y de llegarse a tener, deberán ser aprobadas por el Comité de Crédito.

La Compañía debe evaluar periódicamente las características de su modelo de negocios, para clasificar los instrumentos financieros con base al objetivo de este.

### Prueba solo pago de principal e interés (Prueba SPPI)

Para que el modelo de negocios pueda ser correctamente clasificado como IFCPI, y ser medido sin afectación diaria a resultados, el instrumento deberá pasar la prueba de Solo Pago de Principal e Interés (SPPI).

Consiste en evaluar la estructura de los flujos de efectivo contractuales y comprobar que los componentes que afectan el valor del instrumento coincidan con su modelo de negocio. El objetivo de esta prueba es desmenuzar los componentes dentro de los instrumentos financieros, principalmente el principal y los intereses, para saber cuál es el comportamiento que tendrán los flujos futuros de efectivo contractuales a lo largo de la vida del propio instrumento.

A través de la prueba de SPPI analizamos:

- Tasa de interés
- Existencia de principal u potestad de los flujos de la operación
- Opción de prepago o modificación de calendario de pagos
- Conversión a instrumento de capital o subordinación del crédito

Los puntos antes listados pueden violentar una SPPI, ya que podrían determinar sin un contrato cumple con el principio de flujos contractuales que solamente son pagos de principal e interés.

---

## B. REVELACIONES SIGNIFICATIVAS DE LA CARTERA DE CRÉDITO

De acuerdo con la regulación del Anexo 33, contenido en la Serie B "Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros", numeral 6 "Cartera de crédito" de la Circular Única de Bancos (CUB), la Compañía revela lo siguiente:

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía:

- Mantiene en su cartera de crédito con actividad empresarial o comercial con riesgo de crédito en etapa 1 un saldo en moneda extranjera valuado a moneda nacional por \$42 y \$28, así como un saldo con partes relacionadas por \$145 y \$82.
- No mantiene créditos restringidos.
- No existe cartera de crédito exceptuada de calificación.
- No subsiste cartera comercial emproblemada.

- No cuenta con riesgo común derivado de que por política interna existen limitantes sobre el número de vehículos que cada funcionario y directivo puede adquirir por año, limitando así la exposición al riesgo común.
- Cuenta con un saldo de cartera de crédito con la red de distribuidores automotrices de las marcas Nissan, Renault, Infiniti y Mitsubishi de \$22,819 y \$13,260, respectivamente.
- No realizó cesiones de cartera.
- La amortización de los costos de transacción asociados al otorgamiento del crédito fueron \$283 y \$170, respectivamente.

Por otro lado, el riesgo común que pudiera existir en la cartera comercial otorgada a las Compañías pertenecientes a la red de distribuidores de las distintas marcas que financia la Compañía, así como sus asociadas es mitigado a través de políticas de análisis de crédito. Dichas políticas obligan a la Administración a evaluar la autorización de líneas de crédito a nivel grupo en caso de que aplique.

Según lo señalado en la fracción VIII del artículo 43, el artículo 75 y en las fracciones II y III del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles, no se cuenta con la contratación de créditos indispensables para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria al no estar bajo el supuesto de una tramitación de concurso mercantil.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los saldos de cartera con riesgo de crédito etapa 3 que fueron dados de baja de los activos, se integran como sigue:

	2024		2023	
	Créditos castigados <sup>(1)</sup>	Créditos eliminados <sup>(2)</sup>	Créditos castigados <sup>(1)</sup>	Créditos eliminados <sup>(2)</sup>
Créditos comerciales				
Actividades empresariales comerciales	165	15	32	20
Crédito de consumo	272	248	286	203
	<u>437</u>	<u>263</u>	<u>318</u>	<u>223</u>

<sup>(1)</sup> Derivado de la evaluación periódica a las carteras crediticias, se tomó la decisión de castigar créditos, por los cuáles se efectuaron gestiones formales de cobro y se determinó su imposibilidad práctica de cobro.

<sup>(2)</sup> Se tomo la opción establecida en las Disposiciones, para eliminar carteras de crédito que se encontraban reservadas al 100%.



### C. CRÉDITOS REESTRUCTURADOS Y RENOVADOS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los montos totales acumulados de créditos reestructurados y renovados se integran como sigue:

2024						
	Cuota reestructurada <sup>(3)</sup>			Monto reestructurado <sup>(3)</sup>		Total
	Con riesgo de crédito etapa 2 y 3	Mantenida en riesgo de crédito etapa 1 y 2 <sup>(1)</sup>	No susceptibles de traspaso a riesgo de crédito etapa 3 <sup>(2)</sup>	Con riesgo de crédito etapa 2 y 3	Mantenida en riesgo de crédito etapa 1 y 2 <sup>(1)</sup>	
Créditos comerciales						
Actividades empresariales o comercial	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 14	\$ 28	\$ 45
Crédito de consumo	29	3	-	150	345	527
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 32</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 164</b>	<b>\$ 373</b>	<b>\$ 572</b>
2023						
	Cuota reestructurada <sup>(3)</sup>			Monto reestructurado <sup>(3)</sup>		Total
	Con riesgo de crédito etapa 2 y 3	Mantenida en riesgo de crédito etapa 1 y 2 <sup>(1)</sup>	No susceptibles de traspaso a riesgo de crédito etapa 3 <sup>(2)</sup>	Con riesgo de crédito etapa 2 y 3	Mantenida en riesgo de crédito etapa 1 y 2 <sup>(1)</sup>	
Créditos comerciales						
Actividades empresariales o comercial	\$ 1	\$ 2	\$ -	\$ 7	\$ 33	\$ 43
Crédito de consumo	7	18	-	90	283	398
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 8</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 97</b>	<b>\$ 316</b>	<b>\$ 441</b>

<sup>(1)</sup> Cartera de créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y 2, conforme a los párrafos 100 al 108 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

<sup>(2)</sup> Cartera de créditos reestructurados o renovados a los que no les fueron aplicados los criterios relativos al traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 3, conforme al párrafo 112 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

<sup>(3)</sup> La suma de la cuota y el monto reestructurados representa el monto total de los créditos reestructurados.

Al cierre del 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía:

- No cuenta con un saldo acumulado de reestructuras y renovaciones en la cartera de Entidades Financieras.
- No tuvo que recurrir a una garantía adicional al finalizar los ejercicios del 2024 y 2023.
- El concepto de interés capitalizado al inicio de todas las reestructuras y renovaciones de créditos realizados son inferiores a un millón.

#### D. ANÁLISIS DE CONCENTRACIÓN DE RIESGO

##### Por sector económico

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

	2024		2023	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Créditos de Consumo	\$ 51,048	55%	\$ 47,126	63%
Créditos Comerciales	39,231	43%	26,878	35%
Entidades Financieras	1,943	2%	1,818	2%
Entidades gubernamentales <sup>(1)</sup>	-	0%	-	0%
	<b>\$ 92,222</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 75,822</b>	<b>100%</b>

<sup>(1)</sup> El concepto de entidades gubernamentales que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

##### Por región

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el análisis de concentración de la cartera de crédito por región es la siguiente:

Zona	2024		2023	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Ciudad de México y área metropolitana	\$ 24,230	26%	\$ 21,079	28%
Noreste	15,415	17%	12,613	17%
Occidente	12,932	14%	10,437	13%
Centro	11,580	13%	8,946	12%
Noroeste	8,525	9%	7,467	10%
Sur	7,973	9%	6,278	8%
Oriente	7,665	8%	5,991	8%
Sureste	3,902	4%	3,011	4%
Total	<b>\$ 92,222</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 75,822</b>	<b>100%</b>

## E. CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CREDITO EN ETAPA 3

### Antigüedad

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la cartera de crédito en etapa 3 de acuerdo con su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

Días	2024			2023		
	Consumo	Comercial	Total	Consumo	Comercial	Total
De 1 a 180	\$797	\$153	\$950	\$876	\$256	\$1,132
	\$797	\$153	\$950	\$876	\$256	\$1,132

### Movimientos de cartera de crédito en etapa 3

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, los movimientos que presentó la cartera de crédito de crédito etapa 3 se analizan como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial de Cartera de Crédito	\$901	\$1,308
Mas:		
Traspos de cartera etapa 1 a 3	172	145
Traspos de cartera etapa 2 a 3	569	374
Reestructuras	4	6
Consumo	4	6
Comercial	-	-
(Menos):		
Cobranza en efectivo	(72)	(138)
Castigos por incobrabilidad <sup>(1)</sup>	(437)	(318)
Castigos de saldos remanentes por adjudicación de bienes	(4)	(13)
Bonificaciones	(2)	(2)
Traspos de cartera etapa 3 a 1	(100)	(213)
Traspos de cartera etapa 3 a 2	(81)	(17)
Saldo final de Cartera de Crédito	\$950	\$1,132

Durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía no efectuó castigos o quebrantos de créditos u otras operaciones contratadas con partes relacionadas.

### Recuperación de cartera

El monto por recuperación de cartera de crédito al 31 de marzo de 2024 y 2023, asciende a \$310 y \$76, respectivamente

## 7. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Al 31 de marzo de 2024, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Por cartera de crédito con actividad empresarial o comercial	\$ 398	\$ 26	\$ 91	\$ 515
Por cartera de crédito de entidades financieras	154	-	-	154
Por cartera de crédito de consumo	437	122	570	1,129
	<u>\$ 989</u>	<u>\$ 148</u>	<u>\$ 661</u>	<u>\$ 1,798</u>
Por estimaciones adicionales				118
				<u>\$ 1,916</u>

Al 31 de marzo de 2023, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Por cartera de crédito con actividad empresarial o comercial	\$ 278	\$ 25	\$ 219	\$ 522
Por cartera de crédito de entidades financieras	154	-	-	154
Por cartera de crédito de consumo	388	136	631	1,155
	<u>\$ 820</u>	<u>\$ 161</u>	<u>\$ 850</u>	<u>\$ 1,831</u>
Por estimaciones adicionales				29
				<u>\$ 1,860</u>

Las estimaciones adicionales de la CNBV, son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

Las estimaciones adicionales se clasifican en:

	2024	2023
Estimación adicional		
Intereses devengados no cobrados	\$ 13	\$ 16
Documentos faltantes	105	13
	<u>\$ 118</u>	<u>\$ 29</u>

**A. PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO Y SEVERIDAD DE LA PÉRDIDA**

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<b>2024</b>			
Cartera crediticia	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición al Incumplimiento (EAD)
Comercial			
Etapa 1	2.05%	48.42%	39,835
Etapa 2	31.99%	55.00%	131
Etapa 3	100.00%	55.65%	164
Entidades financieras			
Etapa 1	17.61%	45.00%	1,916
Etapa 2	-	-	-
Etapa 3	100.00%	45.00%	1
Estados y municipios			
Etapa 1	90.78%	45.00%	-
Etapa 2	-	-	-
Etapa 3	-	-	-
Consumo			
Etapa 1	1.22%	72.00%	50,552
Etapa 2	24.28%	72.00%	573
Etapa 3	100.00%	72.00%	796
<b>2023</b>			
Cartera crediticia	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición al Incumplimiento (EAD)
Comercial			
Etapa 1	2.06%	49.02%	27,441
Etapa 2	35.93%	55.00%	107
Etapa 3	96.72%	69.11%	282
Entidades financieras			
Etapa 1	18.79%	45.00%	1,826
Etapa 2	-	-	-
Etapa 3	-	55.00%	-
Estados y municipios			
Etapa 1	2.09%	55.00%	-
Etapa 2	-	-	-
Etapa 3	-	-	-
Consumo			
Etapa 1	1.18%	72.00%	46,302
Etapa 2	28.69%	72.00%	559
Etapa 3	100.00%	72.00%	882

## B. CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL

Al 31 de marzo de 2024, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia Etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia Etapa 2	Total de reservas preventivas Etapa 2	Importe de cartera crediticia Etapa 3	Total de reservas preventivas Etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 25,545	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,545	\$ 100
A-2	8,441	97	3	-	-	-	8,444	97
B-1	1,718	30	4	-	1	-	1,723	30
B-2	856	19	10	-	-	-	866	19
B-3	1,199	49	5	-	-	-	1,204	49
C-1	858	52	8	1	-	-	866	53
C-2	209	25	10	1	-	-	219	26
D	134	26	69	20	1	-	204	46
E	2	-	8	4	150	91	160	95
	\$ 38,962	\$ 398	\$ 117	\$ 26	\$ 152	\$ 91	\$ 39,231	\$ 515
							Estimación adicional	30
								\$ 545

Al 31 de marzo de 2023, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia Etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia Etapa 2	Total de reservas preventivas Etapa 2	Importe de cartera crediticia Etapa 3	Total de reservas preventivas Etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 17,287	\$ 72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,287	\$ 72
A-2	5,478	65	-	-	4	-	5,482	65
B-1	1,803	33	-	-	3	-	1,806	33
B-2	297	7	-	-	-	-	297	7
B-3	518	22	4	-	-	-	522	22
C-1	944	52	11	1	-	-	955	53
C-2	161	18	14	2	-	-	175	20
D	35	9	69	19	-	-	104	28
E	1	-	-	3	249	219	250	222
	\$ 26,524	\$ 278	\$ 98	\$ 25	\$ 256	\$ 219	\$ 26,878	\$ 522
							Estimación adicional	8
								\$ 530

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 no se crearon estimaciones preventivas extraordinarias de cartera comercial.

### C. CARTERA DE CRÉDITO ENTIDADES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2024, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de entidades se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia Etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia Etapa 2	Total de reservas preventivas Etapa 2	Importe de cartera crediticia Etapa 3	Total de reservas preventivas Etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-2	1	-	-	-	-	-	1	-
B-1	-	-	-	-	-	-	-	-
B-2	-	-	-	-	-	-	-	-
B-3	617	27	-	-	-	-	617	27
C-1	711	41	-	-	-	-	711	41
C-2	325	35	-	-	-	-	325	35
D	288	51	-	-	-	-	288	51
E	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ 1,942	\$ 154	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,942	\$ 154
							Estimación adicional	-
								\$ 154

Al 31 de marzo de 2023, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de entidades se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia Etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia Etapa 2	Total de reservas preventivas Etapa 2	Importe de cartera crediticia Etapa 3	Total de reservas preventivas Etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-2	-	-	-	-	-	-	-	-
B-1	-	-	-	-	-	-	-	-
B-2	-	-	-	-	-	-	-	-
B-3	482	21	-	-	-	-	482	21
C-1	599	52	-	-	-	-	599	52
C-2	729	80	-	-	-	-	729	80
D	8	1	-	-	-	-	8	1
E	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ 1,818	\$ 154	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,818	\$ 154
							Estimación adicional	-
								\$ 154

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 no se cuenta con estimaciones preventivas para riesgo crediticios extraordinarias de la cartera entidades financieras.

#### D. CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO

Al 31 de marzo de 2024, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de consumo se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia etapa 2	Total de reservas preventivas etapa 2	Importe de cartera crediticia etapa 3	Total de reservas preventivas etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 45,492	\$ 225	\$ 70	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 45,562	\$ 226
A-2	1,158	27	28	1	-	-	1,186	28
B-1	1,148	41	22	1	-	-	1,170	42
B-2	731	31	21	1	-	-	752	32
B-3	198	11	16	1	-	-	214	12
C-1	540	38	42	3	-	-	582	41
C-2	220	26	90	10	-	-	310	36
D	190	37	135	34	-	-	325	71
E	1	1	149	70	797	570	947	641
	\$ 49,678	\$ 437	\$ 573	\$ 122	\$ 797	\$ 570	\$ 51,048	\$ 1,129
							Estimación adicional	88
								\$ 1,217

Al 31 de marzo de 2023, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de consumo se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia etapa 2	Total de reservas preventivas etapa 2	Importe de cartera crediticia etapa 3	Total de reservas preventivas etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 41,957	\$ 207	\$ 55	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 42,012	\$ 208
A-2	881	21	15	-	-	-	896	21
B-1	1,248	44	14	1	-	-	1,262	45
B-2	686	29	15	1	-	-	701	30
B-3	197	11	17	1	-	-	214	12
C-1	405	28	35	2	-	-	440	30
C-2	187	22	92	10	-	-	279	32
D	130	26	141	36	-	-	271	62
E	-	-	175	84	876	631	1,051	715
	\$ 45,691	\$ 388	\$ 559	\$ 136	\$ 876	\$ 631	\$ 47,126	\$ 1,155
							Estimación adicional	21
								\$ 1,176

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 no se cuenta con estimaciones preventivas para riesgo crediticios extraordinarios de la cartera consumo.



## E. MOVIMIENTOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2024, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2024			
	Comercial	Entidades Financieras	Consumo	Total
Saldo al inicio del año	\$ 602	\$ 132	\$ 1,025	\$ 1,759
Más (menos):				
Creación / (Liberación) neta de estimaciones preventivas para riesgo crediticio	78	22	382	482
Etapa 1	37	22	382	441
Etapa 2	3	-	-	3
Etapa 3	38	-	-	38
Creación / (Liberación) neta de estimaciones para riesgo crediticio adicionales	-	-	60	60
Etapa 1	-	-	60	60
Etapa 2	-	-	-	-
Etapa 3	-	-	-	-
Cancelación neta de estimaciones por calificación	-	-	-	-
Etapa 1	-	-	-	-
Etapa 2	-	-	(13)	(13)
Etapa 3	-	-	(47)	(47)
Aplicaciones por castigos	(165)	-	(272)	(437)
Bonificaciones	-	-	(2)	(2)
Otros	-	-	(4)	(4)
Saldo al final del año	\$ 515	\$ 154	\$ 1,129	\$ 1,798

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2023, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2023			
	Comercial	Entidades Financieras	Consumo	Total
Saldo al inicio del año	\$ 498	\$ 140	\$ 1,301	\$ 1,939
Más (menos):				
Creación / (Liberación) neta de estimaciones preventivas para riesgo crediticio	56	14	267	337
Etapa 1	42	14	243	299
Etapa 2	(1)	-	24	23
Etapa 3	15	-	-	15
Creación / (Liberación) neta de estimaciones para riesgo crediticio adicionales	-	-	(112)	(112)
Etapa 1	-	-	8	8
Etapa 2	-	-	(120)	(120)
Etapa 3	-	-	-	-
Cancelación neta de estimaciones por calificación	-	-	-	-
Etapa 1	-	-	-	-
Etapa 2	-	-	-	-
Etapa 3	-	-	-	-
Aplicaciones por castigos	(32)	-	(286)	(318)
Bonificaciones	-	-	(2)	(2)
Otros	-	-	(13)	(13)
Saldo al final del año	\$ 522	\$ 154	\$ 1,155	\$ 1,860

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticio al cierre de marzo 2024 y 2023, no consideran la reserva adicional la cual fue de \$118 y \$29 respectivamente.

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Partes relacionadas (nota 25c)	\$ 861	\$ 212
Comisiones por intermediación de seguros con terceros	339	257
Impuesto al valor agregado e impuestos retenidos	154	294
Seguros por cobrar y otros deudores	117	112
Arrendamiento operativo	73	79
Seguros por cobrar a partes relacionadas (nota 25c)	181	72
ISR por recuperar	411	155
	<u>2,136</u>	<u>1,181</u>
Estimación para cuentas por cobrar de arrendamiento operativo	(32)	(35)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(10)	(1)
	<u>\$ 2,094</u>	<u>\$ 1,145</u>

## 9. BIENES ADJUDICADOS, NETO

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la integración de este rubro se analiza como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bienes inmuebles	\$ 50	\$ 50
Bienes muebles	12	7
	<u>62</u>	<u>57</u>
Reserva por tenencia de bienes adjudicados	(36)	(33)
	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 24</u>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el valor de la adjudicación de los bienes, cuando el valor de los activos que dieron origen a las adjudicaciones fue igual a la estimación correspondiente, fue de \$0 y \$2, respectivamente.

## 10. PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la integración de este rubro se analiza como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Seguros pagados por anticipados y otros anticipos	\$ 981	\$ 646
PTU Diferida (nota 16 b)	155	113
Comisiones por deuda	86	113
Activos disponibles para su venta (neto)	9	4
	<u>\$ 1,231</u>	<u>\$ 876</u>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el monto de las amortizaciones de gastos de emisión que afectaron los resultados del ejercicio fue de \$2 y \$10, respectivamente. El monto de las amortizaciones de otros activos diferidos que afectaron los resultados del ejercicio fue de \$1 y \$1, respectivamente.

### 11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la integración de este rubro se analiza como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Terrenos	\$ 6	\$ 6
Activo en proceso o tránsito	9	4
Construcciones	324	324
Bienes en arrendamiento operativo	6,868	5,184
Equipo de transporte	68	64
Mobiliario y equipo de oficina	11	11
Equipo de computo	6	6
Maquinaria y equipo	1	1
	<u>\$ 7,293</u>	<u>\$ 5,600</u>
Depreciación acumulada de construcciones	(50)	(42)
Depreciación acumulada de bienes en arrendamiento operativo	(1,731)	(1,674)
Depreciación acumulada de equipo de transporte	(19)	(18)
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina	(4)	(2)
Depreciación acumulada de equipo de computo	(4)	(3)
Depreciación acumulada de maquinaria y equipo <sup>(1)</sup>	-	-
Deterioro de bienes en arrendamiento operativo	(45)	(34)
	<u>(1,853)</u>	<u>(1,773)</u>
	<u>\$ 5,440</u>	<u>\$ 3,827</u>

<sup>(1)</sup> Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la depreciación acumulada es inferior a 1 millón.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el monto de la depreciación que afecto el estado de resultados fue de \$303 y \$241, respectivamente. El efecto en resultados del deterioro de bienes en arrendamiento operativo asciende a \$11 y \$16 respectivamente.

Al 31 de marzo 2024, los bienes en arrendamiento operativo de la Compañía generarán rentas a lo largo de la vida de los contratos como sigue:

<b>Año</b>	<b>Rentas</b>
2024	1,619
2025	1,744
2026	1,186
2027	524
2028	36
	<u>\$ 5,109</u>

## 12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la integración de este rubro se analiza como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Edificio en arrendamiento	\$ 53	\$ 54
Depreciación acumulada de edificio en arrendamiento	(26)	(20)
	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 34</u>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el monto de la depreciación que afecto el estado de resultados fue de \$1 y \$1, respectivamente, así mismo los intereses de dicho uso es \$1 y \$2 durante 2024 y 2023, respectivamente.

## 13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los activos intangibles de la Compañía se integran como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Licencias	\$ 230	\$ 297
Software y Otros	89	1
	<u>\$ 319</u>	<u>\$ 298</u>
Amortización acumulada de licencias y software	(108)	(80)
	<u>\$ 211</u>	<u>\$ 218</u>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el monto de la amortización que afecto el estado de resultados fue de \$6 y \$7 respectivamente.

## 14. PASIVOS BURSÁTILES Y PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

### A. PASIVOS BURSÁTILES

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los vencimientos de los certificados bursátiles se integran como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Certificados bursátiles corto plazo	\$ 1,343	\$ -
Intereses de certificados bursátiles a corto plazo	9	-
	<u>\$ 1,352</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el certificado bursátil en pesos mexicanos devengo intereses a tasas anuales de:

**Pasivos bursátiles parte corriente**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Desde	11.54 %	0.00%
Hasta	11.63 %	0.00%

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles ascendieron a \$26 y \$0, respectivamente (nota 22b).

Al 31 de marzo de 2024, la Compañía mantiene línea de crédito no utilizadas bajo el programa dual y revolvente de pasivos bursátiles que ascienden a \$3,657. Las emisiones de certificados bursátiles cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de su afiliada NMAC (el Garante).

Al 31 de marzo de 2024, las emisiones de certificados bursátiles en pesos mexicanos son las siguientes:

Clave de pizarra	Valor nominal por cada CB's:	Numero de CB's:	Monto de la emisión (en pesos mexicanos):	Plazo de la emisión (días):	Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Garantía:	Tasa de interés:
NRF 824	\$ 100	4,000,000	\$ 400,000,000	42	29-feb-24	11-abr-24	NMAC	11.62%
NRF 924	\$ 100	2,714,010	\$ 271,401,000	42	07-mar-24	18-abr-24	NMAC	11.62%
NRF 1024	\$ 100	3,500,000	\$ 350,000,000	42	14-mar-24	25-abr-24	NMAC	11.63%
NRF 1124	\$ 100	3,216,960	\$ 321,696,000	42	21-mar-24	02-may-24	NMAC	11.54%

En términos del Artículo 33 de la Circular Única de Emisoras, cualquier emisora con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) deberá proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público en general, la información financiera, económica, contable y administrativa en la forma, términos y periodicidad que se indica en el propio Artículo 33 de dicha Circular Única de Emisoras.

Las obligaciones de hacer y/o de no hacer del Emisor estarán contenidas dentro del título que ampare los Certificados Bursátiles de cada emisión realizada al amparo del Programa Dual próximo a renovarse (ya sea esta de corto o de largo plazo). El Prospecto del Programa no prevé como tal estas obligaciones de hacer y/o de no hacer, sino que las refiere a los títulos que en su momento amparen cualesquier certificados bursátiles a emitirse al amparo de este.

#### a. Certificados bursátiles corto plazo:

Obligaciones de dar, hacer y no hacer del emisor frente a los tenedores

El Emisor cuenta con motivo de la Emisión con las siguientes obligaciones, incluyendo obligaciones de entrega de información, de hacer y de no hacer, salvo que los Tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles autoricen lo contrario por escrito:

##### Obligaciones de entrega de información:

El Emisor se obliga a proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable y administrativa que se señala en las Disposiciones, en la medida que resulte aplicable.

##### Obligaciones de hacer:

- Estados Financieros Internos. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma trimestral, en las fechas que señale el Artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros individuales y consolidados internos del Emisor y del Garante al fin de cada trimestre, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, los cuales deberán ser preparados conforme a la legislación aplicable al Emisor y deberán firmarse por el Director de Finanzas del Emisor y el representante legal del Garante en cada caso.
- Estados Financieros Auditados. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma anual, en las fechas que señale el Artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados anuales del Emisor y del Garante, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, preparados y dictaminados por los auditores externos del Emisor y del Garante.
- Otros Reportes. (a) Cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligado el Emisor y el Garante en términos de la LMV y las Disposiciones, en el entendido que el Emisor y el Garante deberán entregar al Representante Común cualquier reporte, estado financiero o comunicación que entregue a la CNBV o a la BMV dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a dicha entrega. Adicionalmente, el Emisor deberá entregar al Representante Común un certificado trimestral (en la misma fecha de entrega que los estados financieros internos indicados en el párrafo (1) anterior) indicando el cumplimiento por parte del Emisor de las "Obligaciones de Hacer" y "Obligaciones de No Hacer" contenidas en el presente título. Asimismo, el Emisor deberá entregar al Representante Común cualquier información que éste último le solicite, actuando en forma razonable, respecto de la información financiera del Emisor; y (b) Informar por escrito al Representante Común, dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a que el Emisor obtenga conocimiento del mismo, sobre cualquier evento que afecte o pueda afectar adversamente en forma sustancial su condición financiera o que constituya, o pueda constituir, una Causa de Vencimiento Anticipado.

- Destino de los Fondos derivados de la Emisión; Inscripción de Certificados Bursátiles. (a) Utilizar los fondos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en este título; y (b) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV que mantiene la CNBV y listados en el listado de valores de la BMV durante todo el plazo de los Certificados Bursátiles.
- Existencia Legal; Contabilidad y Autorizaciones. (a) Conservar su existencia legal, y mantenerse como negocio en marcha, salvo por lo permitido en el párrafo (3) (Fusiones) de la sección de "Obligaciones de No Hacer" más adelante; (b) Mantener su contabilidad, de conformidad con la legislación aplicable al Emisor; y (c) Mantener vigentes todas las autorizaciones, permisos, licencias o concesiones necesarias para el buen funcionamiento y explotación de sus actividades, salvo por aquellas autorizaciones, permisos, licencias o concesiones que, de no mantenerse vigentes, no afecten de manera adversa las operaciones o la situación financiera del Emisor.
- Activos; Seguros. Mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado (con excepción del desgaste y deterioro normales), y hacer las reparaciones, reemplazos y mejoras necesarias.
- Prelación de Pagos (pari passu). Realizar los actos necesarios con el fin de que sus obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles constituyan, cuando menos, obligaciones directas y quirografarias y que tengan la misma prelación de pago, en caso de concurso mercantil, que sus demás obligaciones directas y quirografarias, salvo por las preferencias establecidas por ministerio de ley.

#### Obligaciones de no hacer:

- Objeto Social. No cambiar substancialmente su objeto social o de cualquier otra forma modificar el giro preponderante de su empresa. Se realizó cambio de razón social, con previo consenso de los intermediarios financieros, autoridades e inversionistas.
- Limitaciones respecto de Gravámenes. El Emisor deberá de abstenerse de crear cualquier Gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen, el Emisor garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.
- Fusiones. El Emisor no podrá fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo que: (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión asuma expresamente las obligaciones del Emisor (incluyendo sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles); (ii) no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación; (iii) como resultado de la fusión no disminuya la calificación crediticia de los Certificados Bursátiles a aquella que tenían inmediatamente antes de que la fusión surta efecto; (iv) que el Garante continúe garantizando el pago de los Certificados Bursátiles; (v) el Emisor indemnice a los Tenedores de los Certificados Bursátiles por cualquier impuesto o carga gubernamental ocasionada por la operación, y (vi) se entregue al Representante Común una opinión legal en el sentido que la operación no afecta los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles.



a. **Certificados bursátiles largo plazo:**

- Al 31 de marzo 2024 y 2023, la Compañía no cuenta con certificados bursátiles a largo plazo.

**B. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los préstamos bancarios a corto y largo plazo se integran como sigue:

	<b>Corto plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Bancarios</b>			
Préstamos bancarios en moneda local		\$ 4,258	\$ 1,670
Préstamos bancarios parte corriente en moneda extranjera		-	866
<b>Banca de desarrollo</b>			
Préstamos banca de desarrollo en moneda local		-	\$ 3,500
<b>Otros organismos</b>			
Nissan Mexicana en moneda nacional (NMEX) (nota 25c)		\$ 13,613	\$ 9,117
Anzen en moneda nacional (nota 25c)		2,295	1,746
Nissan Motor Acceptance Company (NMAC) en moneda extranjera (nota 25c)		-	10,500
Nissan Motor Co., Ltd en moneda extranjera (NML) (nota 25c)		-	4,743
Nissan Exports De Mexico, S. de R.L. de C.V. en moneda extranjera (nota 25c)		3,306	1,804
		<b>\$ 23,472</b>	<b>\$ 33,946</b>
Intereses devengados por pagar <sup>(1)</sup>		720	458
<b>Total corto plazo</b>		<b>\$ 24,192</b>	<b>\$ 34,404</b>
	<b>Largo plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Bancarios</b>			
Préstamos bancarios en moneda extranjera		\$ 23,972	\$ 9,021
Préstamos bancarios en moneda nacional		8,270	2,645
<b>Banca de desarrollo</b>			
Préstamos banca de desarrollo en moneda local		4,600	-
<b>Total largo plazo</b>		<b>\$ 36,842</b>	<b>\$ 11,666</b>
<b>Total corto y largo plazo</b>		<b>\$ 61,034</b>	<b>\$ 46,070</b>

<sup>(1)</sup> Los saldos presentados en la línea de intereses devengados por pagar incluye montos de partes relacionadas por \$133 y \$195 al cierre de marzo 2024 y 2023.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los préstamos a corto y largo plazo en pesos devengan intereses a tasas anuales de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Tasas anuales corto plazo</b>		
Desde	11.29%	11.12%
Hasta	12.11%	12.25%
<b>Tasas anuales largo plazo</b>		
Desde	12.15%	12.31%
Hasta	12.46%	12.31%

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los préstamos a corto y largo plazo en dólares americanos devengan intereses a tasas anuales de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Tasas anuales corto plazo</b>		
Desde	5.94%	4.76%
Hasta	6.19%	4.76%
<b>Tasas anuales parte corriente</b>		
Desde	5.26%	5.38%
Hasta	5.81%	5.61%
<b>Tasas anuales largo plazo</b>		
Desde	6.08%	5.60%
Hasta	6.53%	6.35%

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los préstamos en corto plazo y parte corriente en euros devengan intereses a tasas anuales de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Tasa anuales parte corriente</b>		
Desde	0.00%	0.30%
Hasta	0.00%	0.30%

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, el monto de los intereses a cargo generados por los préstamos bancarios y de otros organismos ascienden a \$1,207 y \$686 respectivamente (nota 22b).

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía mantiene contratadas líneas de crédito no utilizadas bancarias que ascienden a \$12,433 y \$19,086 respectivamente. Para el caso de líneas de crédito no utilizadas con partes relacionadas ascienden a \$0 y \$2,637 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los costos generados sobre las líneas de crédito no utilizadas, ascienden a \$2 y \$3, respectivamente. Para el caso de los costos asociados a los préstamos bancarios ascienden a \$0 y \$8, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el activo por amortizar de estos costos está reconocido en el rubro de otros cargos diferidos y tiene un monto pendiente por amortizar por \$86 y \$113, respectivamente.

No existen restricciones establecidas por los préstamos bancarios. La mayor parte de los créditos antes descritos están garantizados irrevocablemente por NMAC.

## 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comisiones, incentivos, honorarios y rentas	\$ 1,292	\$ 1,130
Proveedores <sup>(1)</sup>	344	647
Otros acreedores diversos	216	169
Otras provisiones	81	25
Gastos de promoción y publicidad	31	86
Contribuciones por pagar	42	23
Pasivos contingentes	10	11
	<u>\$ 2,016</u>	<u>\$ 2,091</u>

<sup>(1)</sup> Los saldos presentados en la línea de proveedores incluye montos de partes relacionadas por \$232 y \$142 al cierre de marzo 2024 y 2023, respectivamente.

## 16. IMPUESTO A LA UTILIDAD ISR

### A. ISR

#### Balance general

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el impuesto a la utilidad que se muestra en el balance general se analiza como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
ISR del ejercicio	\$ 305	\$ 227
Pagos provisionales de ISR	(170)	-
ISR por pagar (a favor), neto	<u>\$ 135</u>	<u>\$ 227</u>

### Estado de resultados

En los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, el impuesto a la utilidad que muestra el estado de resultados se analiza como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
ISR causado	\$ 305	\$ 227
ISR causado de ejercicios anteriores	21	7
	<u>326</u>	<u>234</u>
ISR diferido	(116)	28
ISR diferido de ejercicios anteriores	-	(2)
	<u>\$ (116)</u>	<u>\$ 26</u>
	\$ 210	\$ 260

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 31 de marzo de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado neto	\$ 739	\$ 1,029
Más:		
Ingresos fiscales no contables	597	344
Deducciones contables no fiscales	1,828	1,516
Menos:		
Ingresos contables no fiscales	(363)	(384)
Deducciones fiscales no contables	(1,785)	(1,748)
Utilidad fiscal	\$ 1,016	\$ 757
Tasa del ISR	30%	30%
	<u>\$ 305</u>	<u>\$ 227</u>

### B. IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDO Y PTU DIFERIDA

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los efectos del ISR diferido al 30% sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son las siguientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<u>Activos por impuesto diferido</u>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 605	\$ 589
Quebrantos de cartera de crédito pendientes por deducir	1,362	1,330
Subsidios y comisiones cobrados por amortizar	244	154
Obligaciones laborales	14	10
	<u>\$ 2,225</u>	<u>\$ 2,083</u>

<u>Pasivos por impuesto diferido</u>		
Activos en arrendamiento operativo y software	\$ (562)	\$ (170)
Valuación de instrumentos financieros derivados	(76)	(130)
Otros conceptos	(61)	(123)
	<hr/>	<hr/>
	\$ (699)	\$ (423)
Estimación para valuación de ISR diferido activo	(49)	(49)
Total ISR diferido activo	\$ 1,477	\$ 1,611
Participación en las utilidades (PTU) diferida		
PTU diferida	155	113
Total de impuestos y PTU diferidos, neto	\$ 1,632	\$ 1,724

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Compañía, Al 31 de marzo de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 949	\$ 1,289
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
	<hr/> 285	<hr/> 387
Efecto de ISR sobre partidas no afectas:		
Ajuste anual por inflación	(115)	(183)
Gastos no deducibles	3	14
Otras partidas	16	37
Impuesto a cargo de ejercicios anteriores	21	5
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	<hr/> \$ 210	<hr/> \$ 260
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	22%	20%

## 17. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### A. BENEFICIOS DIRECTOS A EMPLEADOS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los pasivos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
PTU causada	\$ 66	\$ 56
Beneficios directos a empleados a corto plazo	34	26
Beneficios a empleados por indemnización	23	28
Beneficios por prima de antigüedad	9	4
Total	<u>\$ 132</u>	<u>\$ 114</u>

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Activos por impuestos diferidos:		
PTU diferida, neta	\$ 155	\$ 113

### B. BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y sus relativas primas de antigüedad y pagos por indemnizaciones provenientes de obligaciones asumida, ascendió a \$0 y \$0 al cierre de marzo de 2024 y 2023, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

## 18. CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 este rubro se integra como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Otros créditos diferidos	\$ 1,229	\$ 705
Rentas cobradas por anticipado	92	57
Depósitos	49	34
Comisiones por apertura por diferir arrendamiento operativo	25	5
Otros cobros anticipados	1	3
	<u>\$ 1,396</u>	<u>\$ 804</u>

## 19. CAPITAL CONTABLE

### A. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el capital social de la Compañía asciende a \$ 1,476 en ambos periodos y está representado por:

	<b>2024</b>
Acciones Clase I <sup>(1)</sup>	155,500,552
Acciones Serie B <sup>(2)</sup>	1,204,332,408
	<u>1,359,832,960</u>

<sup>(1)</sup> Corresponden a la parte fija sin derecho a retiro

<sup>(2)</sup> Corresponden a la parte variable

Las acciones tienen valor nominal de un peso cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, el saldo incluye la actualización de \$116 por efectos inflacionarios de años anteriores con base en lo dispuesto en la NIF B-10 Efectos de la inflación.

### B. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Compañía debe separar por lo menos el 5% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la reserva ya se encuentra constituida en su totalidad.

### C. CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN) Y CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)

La ley del ISR establece que los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%. Del mismo modo, dicha Ley señala que las aportaciones de capital social actualizadas deben controlarse a través de la CUCA. Las cantidades distribuidas a los accionistas que excedan del saldo de la CUFIN o la CUCA, estarán sujetas al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos o reembolsos de capital.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
CUCA	\$ 15,399	\$ 14,749
CUFIN	27,993	26,310

## 20. UTILIDAD POR ACCIÓN Y UTILIDAD INTEGRAL

### A. UTILIDAD POR ACCIÓN

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la utilidad por acción generada asciende a \$ 0.5434 (pesos) y \$0.7566(pesos), determinada considerando un promedio ponderado de acciones de 1,359,832,960 en ambos periodos.

### B. UTILIDAD INTEGRAL

El resumen a la utilidad integral en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2024, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado neto	\$ 739	\$ 1,029
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura	(45)	(96)
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-
Utilidad integral	<u>\$ 694</u>	<u>\$ 933</u>

## 21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Compañía administra y evalúa su operación a través de 3 segmentos operativos, los cuales son:

### A. OPERACIONES CREDITICIAS

El resumen de las operaciones crediticias al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

#### Balance General

Descripción	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cartera de crédito Etapa 1	\$ 90,582	\$ 74,033
Cartera de crédito Etapa 2	690	657
Cartera de crédito Etapa 3	950	1,132
Partidas diferidas	1,404	894
Pasivo y capital relacionado con la cartera de crédito	<u>\$ 89,266</u>	<u>\$ 71,440</u>

#### Estado de Resultados

Descripción	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos por intereses		
Ingreso por intereses de cartera de crédito	\$ 3,329	\$ 2,657
Comisiones por el otorgamiento del crédito	91	77



**Otros segmentos operativos:**

La Compañía tomó como base las condiciones descritas en la nota 2 inciso XXX para identificar otros segmentos operativos de los párrafos anteriores, identificando los siguientes:

**B. COMISIONES POR INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS**

El resumen de las comisiones por intermediación de seguros al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Balance General</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Descripción		
<b>Activo</b>			
	Comisiones por intermediación de seguros por cobrar	\$ 520	\$ 329
<b>Pasivo</b>			
	Pasivos relacionados con la intermediación de seguros	344	647

<b>Estado de Resultados</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Descripción		
Comisiones y tarifas cobradas			
	Comisiones por intermediación de seguros	\$ 297	\$ 315
	Otros	14	12
	<b>Total</b>	<b>\$ 311</b>	<b>\$ 327</b>
Comisiones y tarifas pagadas			
	Comisiones por intermediación de seguros	48	28
	Otros	231	304
	<b>Total</b>	<b>\$ 279</b>	<b>\$ 332</b>
	Margen neto de comisiones por intermediación de seguros	\$ 249	\$ 287

**C. ARRENDAMIENTO OPERATIVO**

El resumen de arrendamiento operativo al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

**Balance general**

Descripción	2024	2023
Activos en arrendamiento operativo netos	\$ 5,092	\$ 3,476
Cuenta por cobrar de arrendamiento operativo	72	79
Pasivos y capital contable relacionados con arrendamiento operativo	6,615	4,902

**Estado de Resultados**

Descripción	2024	2023
Resultado por arrendamiento operativo		
Ingreso por arrendamiento operativo	\$ 528	\$ 387
Estimación de cuenta por cobrar de arrendamiento operativo	(10)	(5)
	518	382
Depreciación por arrendamiento operativo	(270)	(233)
Deterioro de bienes en arrendamiento operativo	(38)	(19)
Castigo vehículos en arrendamiento	-	-
	(308)	(252)
	\$ 210	\$ 130

## 22. MARGEN FINANCIERO

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

### A. INGRESOS POR INTERESES

	2024			2023		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Intereses de cartera de consumo:						
Consumo	\$ 2,087	\$ -	\$ 2,087	\$ 1,887	\$ -	\$ 1,887
Intereses de cartera comercial:						
Comercial	1,188	1	1,189	706	1	707
Entidades financieras	53	-	53	63	-	63
Entidades gubernamentales <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	-	-
Total, de intereses de cartera comercial	<b>\$ 1,241</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 1,242</b>	<b>\$ 769</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 770</b>
Otros:						
Comisiones por otorgamiento de crédito <sup>(2)</sup> :	91	-	91	77	-	77
Intereses de Efectivo y equivalentes (nota 3)	15	-	15	11	-	11
Premios por reporto (nota 4)	1	-	1	2	-	2
	<b>\$ 3,435</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 3,436</b>	<b>\$ 2,746</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 2,747</b>

<sup>(1)</sup> Los intereses de entidades gubernamentales se presentan en cero, ya que son inferiores a un millón.

<sup>(2)</sup> Los montos de las comisiones, de los costos y gastos incurridos por el otorgamiento del crédito reconocidos en resultados, son comisiones que se amortizan en promedio 4.5 años durante la vida del crédito. Estas comisiones se relacionan con el crédito para cubrir los gastos administrativos de la colocación de un crédito, por otro lado, los costos y gastos son para promover la colocación de los créditos.

**B. GASTOS POR INTERESES**

	2024			2023		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 14)	\$ 701	\$ 506	\$ 1,207	\$ 301	\$ 385	\$ 686
Certificados bursátiles	-	26	26	-	-	-
Instrumentos financieros derivados (nota 5)	356	-	356	274	-	274
Comisión garantía financiera (nota 25b)	147	-	147	68	-	68
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	283	-	283	170	-	170
Gastos de emisión por colocación de deuda	2	-	2	10	-	10
Efecto por renegociación de cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	-	-
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	1	-	1	1	-	1
	<b>\$ 1,490</b>	<b>\$ 532</b>	<b>\$ 2,022</b>	<b>\$ 824</b>	<b>\$ 385</b>	<b>\$ 1,209</b>

<sup>(1)</sup> Los conceptos se presentan en cero, derivado a que su saldo es inferior a un millón.

**23. RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN**

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, el resultado por intermediación de la operación se integra como sigue:

	2024	2023
Resultado por compraventa de divisas	\$ 1	\$ 1
Resultado por valuación de divisas <sup>(1)</sup>	(1)	(4)
Resultado por valuación de activos/pasivos <sup>(1)</sup>	-	-
Derivados con fines de cobertura <sup>(1)</sup>	-	-
	<b>\$ -</b>	<b>\$ (3)</b>

<sup>(1)</sup> Los conceptos se presentan en cero, derivado a que su saldo es inferior a un millón.

## 24. OTROS INGRESOS

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Otras partidas de los ingresos de la operación	\$ 34	\$ 68
Venta de otros vehículos	15	20
Costos y gastos incurridos en la recuperación de cartera de crédito	(14)	(34)
Resultado por adjudicación de bienes	4	13
Resultado de venta de bienes en dación	8	12
Pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro de otros activos de larga duración mantenidos para la venta	(1)	-
Reservas de otras cuentas por cobrar	3	25
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados <sup>(1)</sup>	-	-
	<b>\$ 49</b>	<b>\$ 104</b>

<sup>(1)</sup> Los conceptos se presentan en cero, derivado a que su saldo es inferior a un millón.

## 25. PARTES RELACIONADAS

### A. CONTRATOS

La Compañía tiene operaciones principalmente con NR Finance Services, S.A. de C.V. (NRFS), Nissan Mexicana S.A de C.V. (NMEX), Anzen Insurance Broker, S.A. de C.V. (ANZEN), Nissan Motor Acceptance Company LLC. (NMAC), Renault México, S.A. de C.V. (Renault) y Nissan Motor Co., Ltd. (NML) Nissan North America. Los contratos más importantes que se tienen celebrados con estas partes relacionadas se describen a continuación:

- Contrato de prestación de servicios administrativos con NRFS, mediante el cual, la Compañía recibe servicios especializados de operación y administración. La vigencia de este contrato es indefinida y la contraprestación se determina con un cargo sobre los gastos incurridos por NRFS más mark-up conforme a las políticas internas alineadas a lo precios de transferencia, que se encuentren asociados directamente con remuneraciones al personal y servicios prestados por éste por cuenta de la Compañía como son, servicios de asesoría en administración, finanzas y sistemas, entre otros.
- Contratos de arrendamiento de inmueble y prestación de servicios celebrados con NMEX. El primero, con plazo de 10 años y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas corporativas de la Compañía en la Ciudad de México. El segundo, tiene vigencia indefinida y corresponde a servicios administrativos. Asimismo, la Compañía recibe financiamientos por parte de NMEX en moneda nacional y extranjera, con vencimientos menores a un año.

- NMAC otorga una garantía irrevocable e incondicional en favor de la Compañía, la cual soporta algunos de los préstamos bancarios recibidos, así como la totalidad de los certificados bursátiles emitidos.
- La Compañía financia la garantía extendida del auto a sus clientes, la cual es facturada a Renault. La Compañía funge como intermediario entre Renault y la aseguradora que respalda la operación.
- La Compañía ha obtenido una línea de crédito revolvente de parte de ANZEN por un monto de hasta \$3,000. La línea de crédito antes mencionada no cuenta con garantía o restricción de efectivo alguna, su apertura fue en junio de 2016.
- Como parte de la estrategia de los planes de financiamiento otorgados a los clientes, la Compañía recibe de NMEX un subsidio, el cual permite ofrecer una tasa de interés preferencial; dicho subsidio se recibe en una sola exhibición y se amortiza durante el plazo del crédito.
- La Compañía tiene contrato de compraventa, acondicionamiento y posterior venta de los vehículos propiedad de NMEX.
- La Compañía otorga el servicio de factoraje financiero sin recurso a los proveedores de NMEX, los plazos de las operaciones van de uno a tres meses, solamente cuando haya una carta de crédito de por medio aplica este servicio factoraje.
- La Compañía ha obtenido dos préstamos de parte corriente de Nissan Exports de México, S. de R.L., denominados en dólares por un total de USD\$130, un préstamo fue de USD\$90 de los cuales se devengan intereses a una tasa fija y otro de USD\$40 de los cuales se devengan intereses a una tasa variable, ambos prestamos se encuentran vigentes al cierre de marzo 2024.
- La Compañía ha obtenido veintiocho prestamos de corto plazo de Nissan Mexicana, S.A. De C. V. denominados en pesos por un total de MXN\$13,613,000,000 de los cuales se devengan intereses a una tasa fija, los anteriores prestamos se encontraban vigentes al cierre de marzo 2024.
- La Compañía otorga el servicio de arrendamiento operativo a nuestras partes relacionadas que son Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes (COMPAS), Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. (CALSONIC), ANZEN Insurance Broker, S.A. de C.V., Nissan Trading Corp., U.S.A. y NR Finance Services, S.A. de C.V.

## B. OPERACIONES Y TRANSACCIONES

Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2024, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

		2024	2023
<b>Ingresos</b>			
Nissan Motor Co. Ltd / Controladora	Otros ingresos <sup>(1)</sup>	-	-
NMEX/ Accionista	Comisiones cobradas	\$ 12	\$ 11
	Ingresos por cartera de crédito	3	3
	Intereses cobrados por anticipado	267	188
	Otros ingresos <sup>(1)</sup>	-	-
		<u>\$ 282</u>	<u>\$ 202</u>
Renault México, S.A. de C.V. Renault / Afiliada	Comisiones cobradas	\$ 1	\$ 1
	Intereses cobrados por anticipado	50	17
		<u>\$ 51</u>	<u>\$ 18</u>
NR Finance Services, S.A. de C.V. NRFS / Afiliada	Arrendamiento operativo	\$ 11	\$ 14
	Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
		<u>\$ 11</u>	<u>\$ 14</u>
Anzen Agente de Seguros, S.A. de C.V. Anzen / Afiliada	Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>	\$ 1	\$ 1
	Facturación consolidada <sup>(1)</sup>	-	-
	Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
		<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes COMPAS/Afiliada	Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>	\$ -	\$ -
	Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. CALSONIC/Afiliada	Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>	-	-
Nissan Trading Corp., U.S.A. / Afiliada	Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>	-	-
	Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. / Afiliada	Intereses cobrados por anticipado	20	-
	Comisiones cobradas	1	1
Nissan Motor Acceptance Corp / Afiliada	Intereses por préstamos otorgados <sup>(1)</sup>	-	-

Nissan International Insurance Ltd			1	-
	Total de otras afiliadas		22	1
		\$	367	\$ 236
<b>Egresos</b>			<b>2024</b>	<b>2023</b>
Nissan Motor Co. Ltd / Controladora	Intereses pagados		93	23
	Servicios administrativos		-	12
		\$	93	\$ 35
NMEX / Accionista	Intereses pagados <sup>(1)</sup>	\$	139	\$ 205
	Renta de oficinas (nota 26)		2	2
	Otros gastos		7	6
		\$	148	\$ 213
NMAC /Afiliada	Comisión por garantía condicional e irrevocable (nota 22b)	\$	147	\$ 68
	Intereses pagados		56	143
		\$	203	\$ 211
NRFS /Afiliada	Servicios administrativos	\$	24	\$ 27
	Otros gastos		8	1
Renault /Afiliada	Incentivos		2	25
Anzen / Afiliada	Intereses pagados		65	37
	Otros <sup>(1)</sup>		1	-
Nissan North América, Inc. (NNA)	Servicios administrativos		2	8
MITSUBISHI MOTORS CORPORATION/ Afiliada	Incentivos		2	3
Nissan Exports de México S. de RL (NEdM) / Afiliada	Intereses pagados		34	6
		\$	582	\$ 566
<b>Activos no monetarios</b>				
NMEX / Accionista	Pago de incentivos por amortizar	\$	183	\$ 146
	Compra de activos fijos		3	6
		\$	186	\$ 152



### C. SALDOS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Cartera de crédito (nota 6)</b>			
NMEX / Accionista	Factoraje financiero	\$ 103	\$ 81
	Cartera de crédito	1	1
NMAC / Afiliada	Cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
Renault / Afiliada	Cartera de crédito	41	-
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes	Cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
		<u>\$ 145</u>	<u>\$ 82</u>
<b>Otras cuentas por cobrar (nota 8):</b>			
Nissan Motor Co. Ltd / Controladora	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	-	-
NMEX / Accionista	Otras cuentas por cobrar	\$ 818	\$ 267
Renault / Afiliada	Otras cuentas por cobrar	103	16
Anzen / Afiliada	Otras cuentas por cobrar	3	-
Calsonic Kansei Mexicana, S.A. de C.V. / Afiliada	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	-	-
Mitsubishi Motors Corporation	Otras cuentas por cobrar	18	1
Nissan Trading Corp., U.S.A. / Afiliada	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	-	-
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	1	-
COMPAS/Afiliada			
NRFS /Afiliada	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	98	-
Nissan International Insurance Ltd	Otras cuentas por cobrar	1	-
		<u>\$ 1,042</u>	<u>\$ 284</u>
		<u>\$ 1,187</u>	<u>\$ 366</u>
<b>Préstamos intercompañías (Nota 14b):</b>			
NMEX / Accionista	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	\$ 13,654	\$ 9,134
NML / Controladora	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	-	4,850
NMAC / Afiliada	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	-	10,626
Anzen / Afiliada	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	2,310	1,753
Nissan Exports de México S. de RL (NEdM) / Afiliada	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	3,383	1,810
		<u>\$ 19,347</u>	<u>\$ 28,173</u>

**Otras cuentas por pagar (nota 15):**

NMAC / Afiliada	Comisión por garantía condicional e irrevocable	\$ 125	\$ 57
NRFS / Afiliada	Prestación de servicios	-	28
	Otras cuentas por pagar	18	-
NMEX / Accionista	Otras cuentas por pagar	88	-
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V.	Otras cuentas por pagar	-	1
Nissan North America, Inc.	Otras cuentas por pagar <sup>(1)</sup>	-	55
Anzen / Afiliada	Otras cuentas por pagar	1	1
		<u>\$ 232</u>	<u>\$ 142</u>
		\$ 19,580	\$ 28,315

(1) Los conceptos de intercompañías que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

(2) Los conceptos de intercompañías de préstamos bancarios presentan el capital e intereses por pagar.

## 26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía tiene pasivos contingentes por un monto de \$16 y \$14, respectivamente, correspondientes a litigios que mantiene la Compañía.

La Compañía renta con plazo de 10 años y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas corporativas de la Compañía en la Ciudad de México. El gasto total por rentas ascendió al 31 de marzo de 2024 y 2023 a \$2 y \$2, respectivamente. El importe de las rentas por pagar del periodo restante de 6.7 años, es de MUSD \$52 equivalente a \$65 de acuerdo con el tipo de cambio al cierre de marzo de 2023. Lo anterior es derivado del contrato de arrendamiento con vigencia definida hasta 10 años.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

## 27. RAZONES FINANCIERAS (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

A continuación, se presentan las razones financieras relevantes para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Índice de morosidad	1.03%	1.49%
Índice de cobertura	2.02	1.64
Efectividad operativa	1.18%	1.45%
ROE	8.79%	13.61%
ROA	2.94%	4.99%
Liquidez	0.01	0.03
MIN	4.57%	7.31%

Las razones financieras antes presentadas fueron determinadas de la siguiente manera:

### Indicadores Financieros

Índice de morosidad = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos Productivos = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de

valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \* 4).

---

## 28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

---

### A. ASPECTOS CUALITATIVOS

El objetivo de la administración de riesgos es optimizar el desempeño financiero del portafolio de negocios de la Compañía a través de la medición y monitoreo del riesgo de una manera oportuna e imparcial. El riesgo se podrá asumir solamente dentro del marco definido por las políticas aprobadas, las metodologías de identificación y medición de riesgos, los límites de riesgo y niveles de tolerancia aprobados, los procedimientos de supervisión y la infraestructura formal que promueve una gestión de riesgos proactiva.

Los principales riesgos a que se encuentra expuesta la Compañía son los de crédito, liquidez y de mercado.

### B. CARACTERÍSTICAS DE LOS RIESGOS A QUE ESTÁ EXPUESTA LA COMPAÑÍA

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que los clientes o contrapartes de un instrumento financiero no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. Este riesgo se origina principalmente por el efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, todos ellos instrumentos financieros que potencialmente ocasionarían concentraciones de riesgo crediticio.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, también se consideran situaciones tales como ubicación geográfica, tipo de industria en la cual opera el cliente, experiencia de recuperación de saldos vencidos y calificación crediticia. La Compañía realiza evaluaciones de crédito de las condiciones crediticias de sus clientes y ha registrado una estimación preventiva para riesgos crediticios para hacer frente a estas contingencias, por lo que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras.

La Compañía ha establecido diferentes procedimientos para la recuperación de crédito basado en modelos estadísticos los cuales son utilizados en la cobranza Administrativa, la cual puede ser motivada por no recibir el pago oportuno del pago exigible, movimientos de capital, cambio de

fecha de pago y ampliación del plazo en créditos cuyo vencimiento original llegó al término. El instrumento de recuperación llamado Cobranza Judicial se encamina a la recuperación de la Garantía formalizada desde el inicio de la relación crediticia.

La Compañía tiene la política de considerar como cartera deteriorada a todos aquellos créditos con traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 2 o 3, y, en su caso, ciertos créditos específicos que las áreas de Análisis de Crédito, Riesgos y Cobranza pudieran considerar bajo el criterio de supervisión.

Las actividades de gestión crediticia que mantiene la Compañía en relación con la evaluación y análisis en el otorgamiento de crédito, control y recuperación de su cartera de crédito se describen a continuación:

El control y análisis de los créditos inicia desde que se recibe la información y hasta que el crédito es liquidado en su totalidad, pasando por diversos filtros en las diferentes áreas de la Compañía, analizándose a detalle la situación financiera y aspectos cualitativos del solicitante, además de revisar los antecedentes del deudor consultando a una sociedad de información crediticia.

El seguimiento y evaluación de los créditos se realiza mensualmente mediante el análisis de reportes de carácter interno.

Asimismo, se han desarrollado políticas específicas para el otorgamiento de crédito. En este sentido: i) los órganos facultados determinan las condiciones básicas de los créditos respecto a montos, garantías, plazos, tasas, entre otros; ii) el área de operación de crédito verifica que los créditos aprobados se documenten apropiadamente; iii) ningún crédito puede otorgarse sin la aprobación del área de originación de crédito.

### Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas vencen. El objetivo de la Compañía es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre cuente con la liquidez necesaria para hacer frente a sus pasivos financieros en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como adversas, sin recurrir por esto en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación financiera.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas financieras en las que se puede incurrir debido a los cambios en los precios de variables del mercado, tales como tasas de intereses y tipos de cambio de moneda extranjera. Uno de los objetivos de la Compañía es manejar y controlar las exposiciones a estos tipos de riesgos dentro de parámetros aceptables.

El riesgo de tasas de interés se refiere a la posible pérdida financiera derivada de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio, principalmente por préstamos contratados en dólares americanos, el cual está cubierto por un instrumento financiero derivado con fines de cobertura. Por ello, la Compañía busca mitigar ambos riesgos mediante la aplicación de un programa controlado de administración de riesgos, el cual, de forma general, consiste en la adquisición de productos Cross Currency Swap a manera de cobertura con el fin de fijar las tasas de interés y el tipo de cambio. De esta manera se busca mitigar el riesgo proveniente de las exposiciones en deuda cubriendo las posibles variaciones en tasas de interés y tipo de cambio, mismos que se describen en el punto siguiente.

#### Instrumentos financieros derivados con fines de Cobertura

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía no constituyen un riesgo de liquidez para la empresa debido a que sólo son para fines de cobertura bajo el esquema "Plain Vanilla", la Compañía tiene la política de celebrar la contratación de Cross Currency Swap para fines de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, así como el Interest Rate Swap para operaciones en Moneda Nacional y busca tener la cobertura ante la volatilidad de la tasa de interés pactada con la institución financiera.

#### Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operativo a la pérdida directa o indirecta que resulta de la falta de procesos internos adecuados o fallas en los mismos, personas y sistemas o por eventos externos. Con el fin de minimizar pérdidas y aumentar la eficiencia, se observa el riesgo operativo en los diferentes comités facultados de NRFM, donde se da seguimiento a los problemas detectados que hayan suscitado un Riesgo Operacional.

---

### C. COMITÉ DE RIESGOS

El área de Administración de Riesgos es la responsable de coordinar las sesiones del Comité de Riesgos, el cual es un órgano facultado que busca informar a la Dirección de NRFM de todos aquellos Riesgos descritos en este documento, presentando indicadores clave de rendimiento y recomendaciones ante hechos conocidos y hechos pronosticados.

---

Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director General

---

Vicente Javier Saric  
Director de Finanzas

---

Victor Adan Díaz Vázquez  
Contralor Financiero

---

Alejandro Moisés Ramirez Ortiz  
Auditor Interno

Para más información dirigirse a:

<https://www.credinissan.mx/estados-financieros>

<https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>

<https://www.infinitifinance.mx/estados-financieros>

<https://www.nrfm.mx/estados-financieros>

<https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros>

<https://www.cnbv.gob.mx>





Proveedores																
TOTAL																
<b>Total proveedores</b>																
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [cjs]											
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [cjs]											
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL																
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																
Total de créditos																

COMENTARIOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

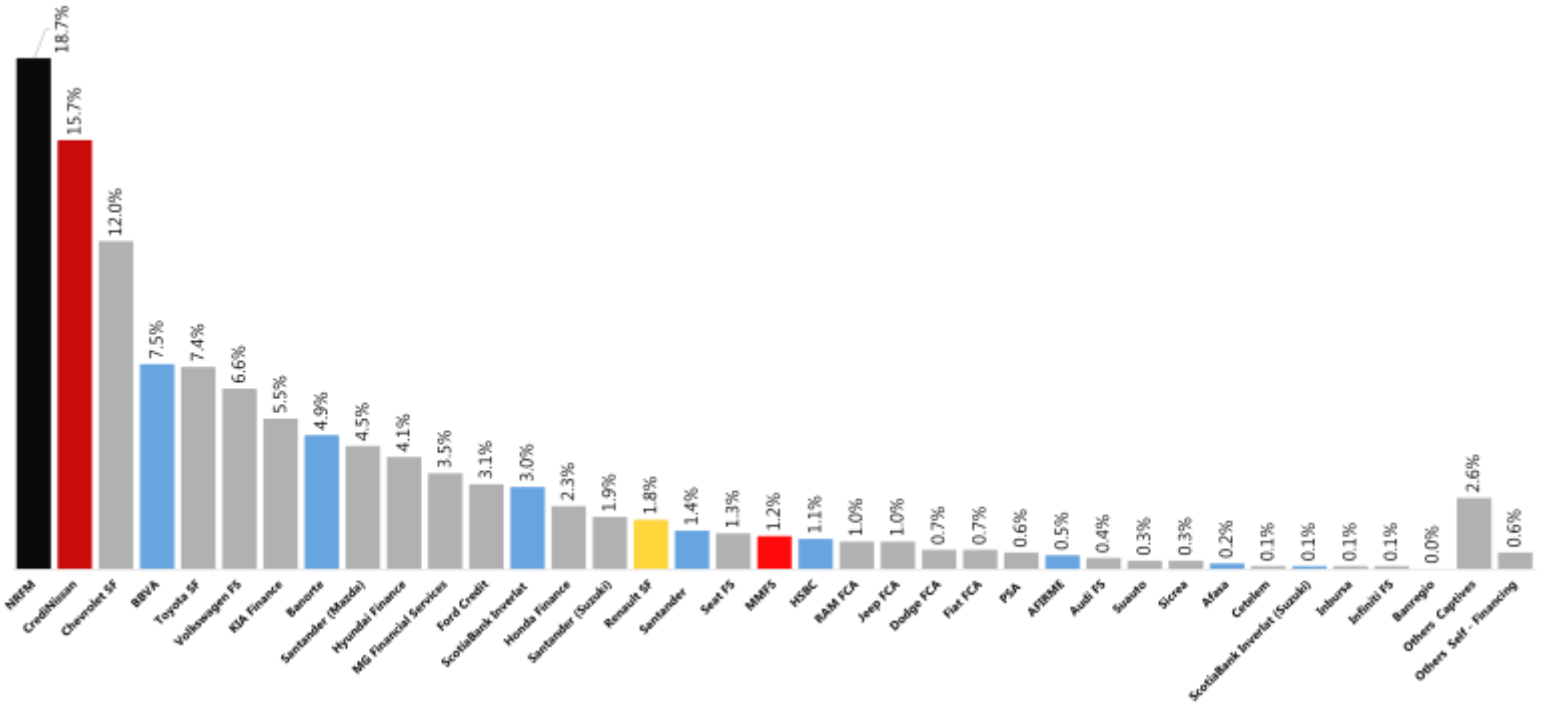
La Compañía tuvo un incremento de cartera neta de \$16,854 millones al 31 de marzo de 2024 equivalente a un 22.52% comparado con marzo 2023.

En el periodo enero - marzo 2024, la Compañía logró una participación del 18.7% en el mercado de financiamiento de vehículos nuevos en México con un total de 38,610 nuevos financiamientos otorgados; 6.7 puntos porcentuales arriba de su competidor más cercano (Chevrolet SF), reafirmando su liderazgo como financiera automotriz más importante en el país.

La relación de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3 con respecto a la cartera total a marzo de 2024 es de 1.03%. Es importante mencionar que la compañía cuenta con reservas suficientes para cubrir posibles contingencias. Al 31 de marzo de 2024 las reservas representan 2.02 veces en relación con la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3.

El pasivo total de la Compañía a marzo de 2024 aumentó 29.69% respecto al mismo periodo del año anterior, derivado principalmente a la adquisición de deuda para el otorgamiento de créditos de cartera como se menciona en el primer párrafo.

El capital contable de la Compañía a marzo de 2024 incrementó 11.07% respecto al mismo periodo del año anterior derivado al efecto que se tiene por la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.



REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Con base al Artículo 78 de la Circular única de Emisoras donde indica que las personas morales cuya actividad preponderante sea el otorgamiento de crédito, deberán elaborarse y dictaminarse de conformidad con los criterios del Artículo 87-D fracción V, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOACC), en concordancia con la preparación de los estados financieros básicos y valuación de valores contemplados en el Anexo 17, artículos 72 Bis 3 y 73 fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (CUIFE); menciona que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas que emitan valores de deuda a su cargo, inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme a la Ley del Mercado de Valores, deberán sujetarse a las disposiciones siguientes:

- I. La Sección Cuarta del Capítulo I del Título Segundo de la Circular Única de Bancos.
- II. Las Secciones Primera a Tercera y Quinta del Capítulo V del Título Segundo de la Circular Única de Bancos.
- III. El capítulo I del Título Tercero de la Circular Única de Bancos, con excepción de la "Serie D" Criterios relativos a los estados financieros básicos", referido por el artículo 174 de la citada Circular Única de Bancos.
- IV. El Capítulo II del Título Tercero de la Circular Única de Bancos.
- V. Derogado.
- VI. Las "Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95-Bis de este último ordenamiento, aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple", emitidas por la Secretaría y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 2011 y sus modificaciones, o las que las sustituyan.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la fracción IV del artículo antes mencionado, con base en lo dispuesto en los artículos 181 párrafo 3 y 4 y el artículo 182 del Capítulo II del Título Tercero de la Circular Única de Bancos denominado "De la información financiera y su revelación y de la valuación" a continuación se presenta el siguiente:

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS  
 RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE NR FINANCE MÉXICO S.A.  
 DE C.V. (LA COMPAÑÍA).

## ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## I. Montos notacionales de los derivados por tipo de instrumento y por subyacente

Al 31 de marzo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2022 los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Marzo 2024				Valor Razonable (*)
				Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	
1	CCS	Cobertura	30/Dic/2026	\$ 100	USD	\$ 2,038	MXN	\$ (303)
2	CCS	Cobertura	30/Dic/2025	100	USD	2,036	MXN	(314)
3	CCS	Cobertura	15/Ene/2027	100	USD	2,039	MXN	(304)
4	CCS	Cobertura	15/Ene/2027	100	USD	2,018	MXN	(322)
5	CCS	Cobertura	30/Dic/2026	100	USD	2,018	MXN	(321)
6	IRS	Cobertura	01/Mar/2027	2,645	MXN	2,645	MXN	(15)
7	CCS	Cobertura	13/May/2024	40	USD	724	MXN	(64)
8	IRS	Cobertura	12/Abr/2028	1,100	MXN	1,100	MXN	14
9	IRS	Cobertura	21/Mar/2028	1,750	MXN	1,750	MXN	8
10	CCS	Cobertura	13/May/2024	90	USD	1,600	MXN	(114)
11	CCS	Cobertura	26/Jun/2026	50	USD	857	MXN	(29)
12	IRS	Cobertura	30/Jun/2028	1,750	MXN	1,750	MXN	34
13	IRS	Cobertura	04/Ago/2025	1,825	MXN	1,825	MXN	6
14	IRS	Cobertura	15/Ago/2025	2,000	MXN	2,000	MXN	7
15	IRS	Cobertura	11/Sep/2025	1,000	MXN	1,000	MXN	(1)
16	IRS	Cobertura	01/Dic/2026	800	MXN	800	MXN	(1)
17	CCS	Cobertura	16/Ene/2029	750	USD	12,912	MXN	(607)
18	CCS	Cobertura	16/Ene/2029	150	USD	2,583	MXN	(120)
19	CCS	Cobertura	26/Jun/2024	65	USD	1,085	MXN	(10)
20	CCS	Cobertura	08/Abr/2024	70	USD	1,180	MXN	(23)
<b>Total</b>				<b>\$ 12,870</b>	<b>MXN</b>	<b>\$ 43,960</b>		<b>\$ (2,479)</b>
				<b>\$ 1,715</b>	<b>USD</b>	<b>-</b>		
				<b>\$ -</b>	<b>EUR</b>	<b>-</b>		

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Diciembre 2023

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	Valor Razonable (*)
1	CCS	Cobertura	20/Feb/2024	\$ 48	USD	\$ 892	MXN	\$ (73)
2	CCS	Cobertura	30/Dic/2026	100	USD	2,038	MXN	(262)
3	CCS	Cobertura	30/Dic/2025	100	USD	2,036	MXN	(267)
4	CCS	Cobertura	15/Ene/2027	100	USD	2,039	MXN	(263)
5	CCS	Cobertura	15/Ene/2027	100	USD	2,018	MXN	(283)
6	CCS	Cobertura	30/Dic/2026	100	USD	2,018	MXN	(283)
7	IRS	Cobertura	3/Ene/2027	2,645	MXN	2,645	MXN	(37)
8	CCS	Cobertura	13/May/2024	40	USD	724	MXN	(48)
9	IRS	Cobertura	12/Abr/2028	1,100	MXN	1,100	MXN	3
10	IRS	Cobertura	21/Mar/2028	1,750	MXN	1,750	MXN	(10)
11	CCS	Cobertura	13/May/2024	90	USD	1,600	MXN	(79)
12	CCS	Cobertura	26/Jun/2026	50	USD	857	MXN	(8)
13	IRS	Cobertura	30/Jun/2028	1,750	MXN	1,750	MXN	17
14	IRS	Cobertura	4/Ago/2025	1,825	MXN	1,825	MXN	1
15	IRS	Cobertura	15/Ago/2025	2,000	MXN	2,000	MXN	1
16	IRS	Cobertura	9/Nov/2025	1,000	MXN	1,000	MXN	(4)
17	IRS	Cobertura	1/Dic/2026	800	MXN	800	MXN	(10)
18	CCS	Cobertura	18/Ene/2024	300	USD	5,242	MXN	(166)
19	CCS	Cobertura	18/Ene/2024	200	USD	3,440	MXN	(56)
20	CCS	Cobertura	18/Ene/2024	150	USD	2,561	MXN	(22)
21	CCS	Cobertura	18/Ene/2024	250	USD	4,228	MXN	3
22	CCS	Cobertura	18/Ene/2024	200	USD	3,388	MXN	(3)
Total				\$ 12,870	MXN	\$ 45,951	MXN	\$ (1,849)
				\$ 1,828	USD	-	USD	
				\$ -	EUR	-	EUR	

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Marzo 2023

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	Valor Razonable (*)
1	CCS	Cobertura	13-abr-23	\$ 150	EUR	\$ 3,328	MXN	\$ (386)
2	CCS	Cobertura	20-feb-24	48	USD	892	MXN	15
3	CCS	Cobertura	14-jul-23	582	USD	12,955	MXN	(2,198)
4	CCS	Cobertura	30-dic-26	100	USD	2,038	MXN	(150)
5	CCS	Cobertura	30-dic-25	100	USD	2,036	MXN	(145)
6	CCS	Cobertura	15-ene-27	100	USD	2,039	MXN	(151)
7	CCS	Cobertura	15-ene-27	100	USD	2,018	MXN	(179)
8	CCS	Cobertura	30-dic-26	100	USD	2,018	MXN	(178)
9	CCS	Cobertura	12-sep-23	100	USD	1,949	MXN	(148)
10	IRS	Cobertura	01-mar-27	2,645	MXN	2,645	MXN	(65)
11	CCS	Cobertura	10-abr-23	100	USD	1,802	MXN	2
<b>Total</b>				<b>\$ 2,645</b>	<b>MXN</b>	<b>\$ 33,720</b>	<b>MXN</b>	<b>\$ (3,583)</b>
				<b>\$ 1,330</b>	<b>USD</b>	<b>\$ -</b>	<b>USD</b>	<b>\$ -</b>
				<b>\$ 150</b>	<b>EUR</b>	<b>\$ -</b>	<b>EUR</b>	<b>\$ -</b>

Tabla 1: Comparativo de los montos nacionales por tipo de instrumento y por subyacente

(\*) Valor Razonable: valor de mercado vigente al 31 de marzo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023 (Mark to Market, MTM) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, calculado con el modelo de valuación de derivados de la Compañía.

## II. El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados

La valuación de los instrumentos financieros derivados en la posición pasiva presentó un variación debido a los instrumentos financieros contratados y a los siguientes factores: a la variación por tipo de cambio al 31 de marzo 2024 y 2023, en dólares los cuales fueron \$16.5323 y \$18.0415 y para euros los cuales fueron \$17.88134 y \$19.60029, respectivamente, así como a un efecto al alza en la curva de la tasa de referencia (TIIE) promedio durante el mes de marzo de 2024 y 2023, las cuales fueron 11.5018% y 9.1533%.

### III. La naturaleza y monto de conceptos del estado de situación financiera que hayan modificado sustancialmente su valor

Los rubros del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024 y 2023 que cambiaron significativamente fueron los siguientes:

#### Estado de situación financiera

Activo	2024	2023	Variación	Variación (%)
Efectivo y equivalentes	324	901	(577)	(64.04%)
Derivados				
Con fines de cobertura	69	18	51	283.33%
Cartera de crédito con riesgo Etapa 1 y 2	91,272	74,690	16,582	22.20%
Cartera de crédito con riesgo Etapa 3	950	1,132	(182)	16.08%
Partidas diferidas	1,404	894	510	57.05%
Otras cuentas por cobrar	2,094	1,145	949	82.88%
Pagos anticipados y otros activos	1,231	876	355	40.53%
Propiedades, mobiliario y equipo	5,440	3,827	1,613	42.15%
Pasivo y capital	2024	2023	Variación	Variación (%)
Pasivos bursátiles	1,352	-	1,352	100.00%
Préstamos bancarios y de otros organismos	61,034	46,070	14,964	32.48%
Derivados				
Con fines de cobertura	2,553	3,591	(1,038)	(28.91%)
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,396	804	592	73.63%
Resultados acumulados	21,870	17,975	3,895	21.67%
Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	178	396	(218)	(55.05%)

Tabla 2: Comparativo de los conceptos del estado de situación financiera que tuvieron mayor variación

El saldo en el rubro de efectivo y equivalentes se vio un decremento de 64.04% de forma neta considerando las entradas de efectivo por cobranza, adquisiciones de deuda durante el ejercicio y a las salidas de efectivo por vencimientos de deuda en comparación con el año anterior.

Al 31 de marzo de 2024, el total de la cartera de crédito con riesgo en etapa 1 y 2, mostró un incremento neto de 22.20% en comparación con el mismo periodo del año anterior principalmente a una mayor colocación de contratos en la cartera comercial y de consumo.

En cuanto a la cartera de crédito con riesgo en etapa 3, se presentó un decremento en comparación con el mismo periodo del año anterior de 16.08%, el cual se da a un mejor comportamiento de los clientes de cartera en etapa 3 al cierre de marzo 2024.

Las partidas diferidas mostraron un incremento del 57.05% derivado principalmente al aumento de las ofertas que contienen costos asociados al otorgamiento de crédito como lo son los incentivos pagados por la Compañía, así como el reconocimiento de seguro gratis como un costo asociado.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Al cierre de marzo 2024, el rubro de otras cuentas por cobrar tuvo una variación de 82.88 % debido principalmente a un incremento de saldos con partes relacionadas.

Al cierre de marzo 2024, el rubro de propiedades, mobiliario y equipo tuvo un incremento de 42.15% en comparación con el año anterior, derivado a una mayor colocación de contratos activos de bienes en arrendamiento operativo.

Al cierre de marzo 2024, el rubro de pasivos bursátiles mostró un incremento del 100%, derivado a las emisiones vigentes en comparación con el año anterior.

Al cierre de marzo 2024 el rubro de préstamos bancarios y de otros organismos a corto plazo y largo plazo mostró un incremento de 32.48% respecto al mismo periodo del año anterior, el principal motivo del incremento se debe a las contrataciones de nueva deuda a largo plazo con bancos.

Al cierre de marzo 2024 el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados tuvo una variación de 73.63% derivado principalmente al reconocimiento del ingreso por diferir por seguro gratis de la planta y dealers.

El saldo en el rubro de derivados en su posición activa, pasiva y en el rubro de otros resultados integrales (ORI) al 31 de marzo de 2024 presentó una variación como resultado de las liquidaciones de deuda que tenían un instrumento derivado asociado a sus vencimientos y a la volatilidad del tipo del cambio de USD a MXN, siendo este de \$16.5323 y \$18.0415 para el 2024 y 2023 respectivamente, así como al incremento en las tasas de referencia TIIIE que pasaron de 9.1533% en 2023 a 11.5018% en 2024, que impactan en el cálculo de la valuación de los derivados y el reciclaje en el capital contable.



#### IV. Identificación de la cartera por etapa de riesgo y por tipo de crédito

A continuación, se presenta la cartera de crédito por etapas de riesgos desglosada por los períodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023:

	2024	2023
<b>Etapa 1</b>		
Créditos comerciales etapa 1 sin restricción:		
Actividad Empresarial o Comercial <sup>(1)(3)</sup>	\$ 38,962	\$ 26,524
Entidades financieras	1,942	1,818
Entidades gubernamentales <sup>(2)</sup>	-	-
	<u>\$ 40,904</u>	<u>\$ 28,342</u>
Créditos de consumo etapa 1 sin restricción:		
Automotriz	49,678	45,691
	<u>\$ 90,582</u>	<u>\$ 74,033</u>
<b>Etapa 2</b>		
Créditos comerciales etapa 2 sin restricción:		
Actividad Empresarial o Comercial	\$ 117	\$ 98
	<u>\$ 117</u>	<u>\$ 98</u>
Créditos de consumo etapa 2 sin restricción:		
Automotriz	573	559
	<u>\$ 690</u>	<u>\$ 657</u>
<b>Etapa 3</b>		
Créditos comerciales etapa 3 sin restricción:		
Actividad empresarial o comercial	152	256
Entidades financieras	1	-
	<u>\$ 153</u>	<u>\$ 256</u>
Créditos de consumo etapa 3 sin restricción:		
Automotriz	797	876
	<u>\$ 950</u>	<u>\$ 1,132</u>
Total de cartera de crédito	<u>\$ 92,222</u>	<u>\$ 75,822</u>

Tabla 3: Comparativo de la cartera por etapas de riesgo y por tipo de crédito

(1) Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la cartera comercial en etapa 1 incluye operaciones en dólares americanos que ascienden a \$42 y \$28, respectivamente. Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene créditos restringidos.

(2) La cartera de crédito etapa 1 de entidades gubernamentales al 31 de marzo de 2024 y 2023 se presentan en cero, ya que es inferior a un millón de pesos mexicanos.

(3) Al cierre de marzo 2024 y 2023 la Compañía tienen saldos con partes relacionadas por \$145 y \$82, respectivamente.

### V. Movimientos de cartera de crédito en etapa 3

Los movimientos de cartera de crédito en etapa 3 por los períodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 se presentan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial de Cartera de Crédito	\$ 901	\$ 1,308
Mas:		
Traspos de cartera etapa 1 a 3	172	145
Traspos de cartera etapa 2 a 3	569	374
Reestructuras	4	6
Consumo	4	6
Comercial	-	-
Cobranza en efectivo	(72)	(138)
Castigos por incobrabilidad <sup>(1)</sup>	(437)	(318)
Castigos de saldos remanentes por adjudicación de bienes	(4)	(13)
Bonificaciones	(2)	(2)
Traspos de cartera etapa 3 a 1	(100)	(213)
Traspos de cartera etapa 3 a 2	(81)	(17)
Saldo final de Cartera de Crédito	\$ 950	\$ 1,132

Tabla 4: Comparativo de los movimientos en la cartera de crédito etapa 3

<sup>(1)</sup> Durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía no efectuó castigos o quebrantos de créditos u otras operaciones contratadas con partes relacionadas.

### VI. Comisiones por intermediación de seguros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 las comisiones por intermediación de seguros se integran como sigue:

#### Estado de situación financiera

<b>Descripción</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Variación</b>	<b>Variación (%)</b>
Comisiones por intermediación de seguros por cobrar	\$ 520	\$ 329	\$ 191	58.05%

Tabla 5: Comparativo de las comisiones por intermediación de seguros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 las comisiones por intermediación de seguros tuvieron un incremento de 58.05% con respecto al mismo período del año anterior debido a que hubo una mayor colocación de pólizas que generan comisión por intermediación.

## VII. Las transacciones con partes relacionadas

### a. Contratos

La Compañía tiene operaciones principalmente con NR Finance Services, S.A. de C.V. (NRFS), Nissan Mexicana S.A de C.V. (NMEX), Anzen Insurance Broker, S.A. de C.V. (ANZEN), Nissan Motor Acceptance Company LLC. (NMAC), Renault México, S.A. de C.V. (Renault) y Nissan Motor Co., Ltd. (NML) Nissan North America. Los contratos más importantes que se tienen celebrados con estas partes relacionadas se describen a continuación:

- Contrato de prestación de servicios administrativos con NRFS, mediante el cual, la Compañía recibe servicios especializados de operación y administración. La vigencia de este contrato es indefinida y la contraprestación se determina con un cargo sobre los gastos incurridos por NRFS más mark-up conforme a las políticas internas alineadas a precios de transferencia, que se encuentren asociados directamente con remuneraciones al personal y servicios prestados por éste por cuenta de la Compañía como son, servicios de asesoría en administración, finanzas y sistemas, entre otros.
- Contratos de arrendamiento de inmueble y prestación de servicios celebrados con NMEX. El primero, con plazo de 10 años y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas corporativas de la Compañía en la Ciudad de México. El segundo, tiene vigencia indefinida y corresponde a servicios administrativos. Asimismo, la Compañía recibe financiamientos por parte de NMEX en moneda nacional y extranjera, con vencimientos menores a un año.
- NMAC otorga una garantía irrevocable e incondicional en favor de la Compañía, la cual soporta algunos de los préstamos bancarios recibidos, así como la totalidad de los certificados bursátiles emitidos.
- La Compañía financia la garantía extendida del auto a sus clientes, la cual es facturada a Renault. La Compañía funge como intermediario entre Renault y la aseguradora que respalda la operación.
- La Compañía ha obtenido una línea de crédito revolvente de parte de ANZEN por un monto de hasta \$3,000. La línea de crédito antes mencionada no cuenta con garantía o restricción de efectivo alguna, su apertura fue en junio de 2016.
- Como parte de la estrategia de los planes de financiamiento otorgados a los clientes, la Compañía recibe de NMEX un subsidio, el cual permite ofrecer una tasa de interés preferencial; dicho subsidio se recibe en una sola exhibición y se amortiza durante el plazo del crédito.
- La Compañía tiene contrato de compraventa, acondicionamiento y posterior venta de los vehículos propiedad de NMEX.
- La Compañía otorga el servicio de factoraje financiero sin recurso a los proveedores de NMEX, los plazos de las operaciones van de uno a tres meses, solamente cuando haya una carta de crédito de por medio aplica este servicio factoraje.
- La Compañía ha obtenido dos préstamos de parte corriente de Nissan Exports de México, S. de R.L., denominados en dólares por un total de USD\$130, un préstamo fue de USD\$90 de los

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

cuales se devengan intereses a una tasa fija y otro de USD\$40 de los cuales se devengan intereses a una tasa variable, ambos prestamos se encuentran vigentes al cierre de marzo 2024.

- La Compañía ha obtenido veintiocho prestamos de corto plazo de Nissan Mexicana, S.A. De C. V. denominados en pesos por un total de MXN\$13,613,000,000 de los cuales se devengan intereses a una tasa fija, los anteriores prestamos se encontraban vigentes al cierre de marzo 2024.
- La Compañía otorga el servicio de arrendamiento operativo a nuestras partes relacionadas que son Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes (COMPAS), Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. (CALSONIC), ANZEN Insurance Broker, S.A. de C.V., Nissan Trading Corp., U.S.A. y NR Finance Services, S.A. de C.V.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 los saldos con partes relacionadas se muestran como sigue:

		2024	2023
<b>Cartera de crédito (nota 6)</b>			
NMEX / Accionista	Factoraje financiero	\$ 103	\$ 81
	Cartera de crédito	1	1
NMAC / Afiliada	Cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
Renault / Afiliada	Cartera de crédito	41	-
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes	Cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
		\$ 145	\$ 82
<b>Otras cuentas por cobrar (nota 8):</b>			
Nissan Motor Co. Ltd / Controladora	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	-	-
NMEX / Accionista	Otras cuentas por cobrar	\$ 818	\$ 267
Renault / Afiliada	Otras cuentas por cobrar	103	16
Anzen / Afiliada	Otras cuentas por cobrar	3	-
Calsonic Kansei Mexicana, S.A. de C.V. / Afiliada	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	-	-
Mitsubishi Motors Corporation	Otras cuentas por cobrar	18	1
Nissan Trading Corp., U.S.A. / Afiliada	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	-	-
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	1	-
COMPAS/Afiliada			
NRFS /Afiliada	Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	98	-
Nissan International Insurance Ltd / Afiliada	Otras cuentas por cobrar	1	-
		\$ 1,042	\$ 284
		\$ 1,187	\$ 366

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

**Préstamos intercompañías (Nota 14b):**

NMEX / Accionista	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	\$ 13,654	\$ 9,134
NML / Controladora	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	-	4,850
NMAC / Afiliada	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	-	10,626
Anzen / Afiliada	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	2,310	1,753
Nissan Exports de México S. de RL (NEdM) / Afiliada	Préstamos intercompañías <sup>(2)</sup>	3,383	1,810
		<u>\$ 19,347</u>	<u>\$ 28,173</u>

**Otras cuentas por pagar (nota 15):**

NMAC / Afiliada	Comisión por garantía condicional e irrevocable	\$ 125	\$ 57
NRFS / Afiliada	Prestación de servicios	-	28
	Otras cuentas por pagar	18	-
NMEX / Accionista	Otras cuentas por pagar	88	-
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. / Afiliada	Otras cuentas por pagar	-	1
Nissan North America, Inc.	Otras cuentas por pagar <sup>(1)</sup>	-	55
Anzen / Afiliada	Otras cuentas por pagar	1	1
		<u>\$ 232</u>	<u>\$ 142</u>
		<u>\$ 19,580</u>	<u>\$ 28,315</u>

Tabla 6: Comparativo de los saldos con partes relacionadas

<sup>(1)</sup> Los conceptos de intercompañías que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

<sup>(2)</sup> Los conceptos de intercompañías de préstamos bancarios presentan el capital e intereses por pagar.

**VIII. La tenencia accionaria por subsidiaria**

La tenencia accionaria por subsidiaria por los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 se integra por:

Nombre / Denominación del Accionista.	RFC con Homoclave	Fecha de Nacimiento o Constitución.	Nacionalidad	País de Residencia Fiscal.	% de Tenencia accionaria
NRFM Holdings LLC	NA	20 de marzo de 2018	Estadounidense	EEUU	68%
NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.	NME610911L71	11 de septiembre de 1961	Mexicana	México	22%
NISSAN INTERNATIONAL HOLDING, B.V.	NA	23 de diciembre de 1998	Holandesa	Holanda	10%

Tabla 7: Tenencia accionaria por subsidiaria

### IX. La naturaleza y monto de conceptos del estado de resultados que hayan modificado sustancialmente su valor

Durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 los rubros del estado de resultados que cambiaron significativamente fueron los siguientes:

Estado de resultados	2024	2023	Variación	Variación%
Ingresos por intereses	\$ 3,436	\$ 2,747	\$ 689	25.08%
Gastos por intereses	(2,022)	(1,209)	(813)	67.25%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(459)	(178)	(281)	157.87%
Resultado por arrendamiento operativo	210	130	80	61.54%

Tabla 8: Comparativo de los conceptos del estado de resultados que tuvieron mayor variación

Al cierre de marzo 2024, los ingresos por intereses tuvieron un incremento de 25.08% en comparación con el mismo periodo del año anterior principalmente derivado a un mayor volumen de contratos activos en la cartera comercial y al aumento del monto promedio financiado.

El rubro de gastos por intereses tuvo un incremento de 67.25% derivado principalmente por los intereses generados a consecuencia de las nuevas adquisiciones de deuda, sus respectivos derivados asociados, el incremento en los costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos, así como el incremento en las tasas de referencia.

Al cierre de marzo 2024 en la estimación preventiva para riesgos crediticios se tuvo un aumento del 157.87% principalmente derivado al incremento de volumen de cartera y al incremento de la reserva de documentos faltantes.

Al cierre de marzo 2024 en el resultado por arrendamiento operativo tuvo un incremento del 61.54% debido principalmente al mayor volumen del producto de arrendamiento operativo.

## X. Tasas de interés promedio de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda.

Tasas de interés promedio ponderadas		2024	2023	Variación	Variación %
Préstamos interbancarios	USD	6.21%	5.89%	32 pbs	5.43%
Préstamos interbancarios	MXN	12.31%	12.19%	12 pbs	0.98%
Préstamos de otros organismos	USD	5.61%	5.61%	0 pbs	0.00%
Préstamos de otros organismos	MXN	11.42%	11.31%	11 pbs	0.97%
Préstamos de otros organismos	EUR	0.00%	0.30%	(30) pbs	(100.00%)
Pasivos Bursátiles	MXN	11.60%	0.00%	1,160 pbs	0.00%
		9.22%	8.40%	82 pbs	9.76%

Tabla 9: Comparativo de las tasas de intereses promedio de préstamos bancarios y de otros organismos

Las tasas de interés promedio ponderadas de los préstamos al 31 de marzo de 2024 incrementaron en un 9.76% en comparación con mismo periodo del año anterior. Las tasas de interés que sufrieron mayor variación porcentual son los préstamos interbancarios en moneda extranjera con un incremento de 5.43% y a la tasa de pasivos bursátiles al tener nuevamente renovada la línea del programa dual y sus emisiones.

## LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

## I. Rendimientos generados por la cartera de crédito, las comisiones por el otorgamiento de crédito y los premios por reporto por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Cartera de crédito:							
Consumo	\$ 2,087	\$ 2,066	\$ 1,887	21	1.02%	200	10.60%
Comercial	1,242	1,228	770	14	1.14%	472	61.30%
Comisiones por el otorgamiento de crédito	91	116	77	(25)	(21.55%)	14	18.18%
Premios por reporto	1	-	2	1	100.00%	(1)	(50.00%)
Intereses de disponibilidades	15	22	11	(7)	(31.82%)	4	36.36%
	\$ 3,436	\$ 3,432	\$ 2,747	4	0.12%	689	25.08%

Tabla 10: Comparativo de rendimientos generados por la cartera de crédito

## II. Análisis del resultado en la cartera de crédito

Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024, los ingresos por intereses fueron 0.12% mayores a los devengados durante el trimestre anterior y 25.08% mayores que los devengados en el mismo trimestre del año anterior. Dicho incremento se debió a que la cartera promedio comercial incremento en comparación con ambos periodos, así como el monto promedio financiado por contrato en la cartera comercial en comparación con ambos periodos.

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
<b>Cartera promedio del trimestre</b>							
Consumo	50,822	48,889	47,022	1,933	3.95%	3,800	8.08%
Comercial	38,129	37,742	26,807	387	1.03%	11,322	42.24%
	88,951	86,631	73,809	2,320	2.68%	15,142	20.52%
<b>Monto financiado promedio por contrato (en pesos mexicanos)</b>							
Consumo	154,585	146,667	132,711	7,918	5.40%	21,874	16.48%
Comercial	234,908	217,608	212,325	17,300	7.95%	22,583	10.64%
	389,493	364,275	345,036	25,218	6.92%	44,457	12.88%

Tabla 10: Comparativo de contratos y las tasas de interés promedio ponderado

### Análisis del trimestre actual contra el inmediato anterior:

Los ingresos por intereses relacionados con la cartera comercial al 31 de marzo de 2024 fueron un 25.20% mayores comparado contra el trimestre anterior. La cartera comercial tuvo un incremento en los contratos activos al cierre de marzo 2024 pasando de 164,527 en diciembre 2023 a 166,525 en marzo 2024, respectivamente, lo que representa un incremento del 1.21%.

### Análisis del trimestre actual contra el mismo trimestre del año anterior:

Los intereses devengados por la cartera de consumo al 31 de marzo de 2024 fueron 10.60% mayores a los devengados al término del mismo trimestre del año anterior, derivado al incremento de la cartera promedio la cual paso de 47,002 al cierre de marzo del 2023 a 50,822 al cierre de marzo 2024.

Los ingresos por intereses relacionados con la cartera comercial al 31 de marzo de 2024 aumentaron un 61.30%, comparado contra el mismo trimestre del año anterior, derivado al incremento tanto de la cartera promedio como el monto financiado promedio en comparación con el mismo trimestre del año anterior.



### III. Las comisiones a su cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda

El importe de comisiones amortizadas en resultados derivado de préstamos recibidos y/o colocación de deuda por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023 se integran por:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Comisiones de corto plazo	\$ 1	\$ 16	\$ 6	(15)	(93.75%)	(5)	(83.33%)
Comisiones de largo plazo	1	8	4	(7)	(87.50%)	(3)	(75.00%)
	\$ 2	\$ 24	\$ 10	(22)	(91.67%)	(8)	(80.00%)

Tabla 11: Comparativo de las comisiones por préstamos recibidos o colocación de deuda

Las comisiones a cargo por colocación de deuda tuvieron un decremento del 91.67% en comparación con el trimestre anterior derivado a la baja o nula comisión de la nueva deuda adquirida y en comparación con el mismo trimestre del ejercicio anterior se muestra un decremento sobre las comisiones pagadas de 80.00% derivado a un menor volumen de deuda adquirida que genera comisión a cargo.

Al 31 de marzo de 2024, las emisiones de certificados bursátiles en pesos mexicanos son las siguientes:

Clave de pizarra	Valor nominal por cada CB's:	Numero de CB's:	Monto de la emisión (en pesos mexicanos):	Plazo de la emisión (días):	Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Garantía:	Tasa de interés:
NRF 824	\$ 100	4,000,000	\$ 400,000,000	42	29-feb-24	11-abr-24	NMAC	11.62%
NRF 924	\$ 100	2,714,010	\$ 271,401,000	42	07-mar-24	18-abr-24	NMAC	11.62%
NRF 1024	\$ 100	3,500,000	\$ 350,000,000	42	14-mar-24	25-abr-24	NMAC	11.63%
NRF 1124	\$ 100	3,216,960	\$ 321,696,000	42	21-mar-24	02-may-24	NMAC	11.54%

Tabla 12: Emisiones vigentes al 31 de marzo de 2024.

Al 31 de marzo de 2023, no se cuentan con emisiones de certificados bursátiles en pesos mexicanos.

### IV. Las comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios

Las comisiones y tarifas cobradas son las que se generan principalmente por las relacionadas a la intermediación de seguros. Dichas comisiones por los años en curso al 31 de marzo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023 se integran por:

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

	<b>Marzo 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Marzo 2023</b>	<b>Variación contra el trimestre inmediato anterior</b>		<b>Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior</b>	
Comisiones y tarifas cobradas por colocación de seguros	\$ 297	\$ 316	\$ 315	\$ (19)	(6.01%)	\$ (18)	(5.71%)
Otras comisiones	14	15	12	(1)	(6.67%)	2	16.67%
	\$ 311	\$ 331	\$ 327	\$ (20)	(6.04%)	\$ (16)	(4.89%)

Tabla 14: Comparativo de las comisiones cobradas por colocación de seguros

El principal incremento de las comisiones y tarifas cobradas por intermediación de seguro en comparación con el trimestre anterior es derivado al aumento de seguros tradicionales que generan comisión.

El principal motivo del decremento de las comisiones y tarifas cobradas por intermediación de seguros al cierre de marzo 2024 en comparación con el mismo trimestre del ejercicio anterior se debe principalmente al decremento de la comisión por la renovación de pólizas de seguro tradicional.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

### V. Otros ingresos (egresos) neto

A continuación, se presentan las variaciones en los rubros de otros ingresos de manera desglosada por las operaciones celebradas por el trimestre en curso al 31 de marzo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023	Variación trimestre inmediato anterior		Variación el mismo trimestre del año anterior	
Otras partidas de los ingresos de la operación	\$ 34	\$ 25	\$ 68	\$ 9	36.00%	\$ (34)	(50.00%)
Venta de otros vehículos	15	11	20	4	36.36%	(5)	(25.00%)
Costos y gastos incurridos en la recuperación de cartera de crédito	(14)	(7)	(34)	(7)	100.00%	20	(58.82%)
Resultado por adjudicación de bienes	4	7	13	(3)	(42.86%)	(9)	(69.23%)
Resultado de venta de bienes en dación	8	(1)	12	9	(900.00%)	(4)	(33.33%)
Perdida por deterioro o efecto por reversión de otros activos de larga duración mantenidos para la venta <sup>(1)</sup>	(1)	(5)	-	4	(80.00%)	(1)	(100.00%)
Liberación de reservas de otras cuentas por cobrar	3	(1)	25	4	(400.00%)	(22)	(88.00%)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	-	-	-	-	0.00%	-	0.00%
Otros ingresos (neto)	\$ 49	\$ 29	\$ 104	\$ 20	68.97%	\$ (55)	(52.88%)

Tabla 14: Comparativo de otros ingresos

<sup>(1)</sup> Los conceptos que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

El total de ingresos (neto) reconocidos en resultados en el primer trimestre de 2024 mostró un aumento de 68.97% comparado con el resultado del trimestre anterior, derivado principalmente al incremento del resultado de venta de bienes en dación en comparación contra el trimestre inmediato anterior.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el total de ingresos (neto) reconocidos tuvo un decremento de 52.88%, derivado principalmente a los movimientos que se generaron por las creaciones de reserva de las otras cuentas por cobrar.

### VI. Gastos de administración y promoción

A continuación, se presentan las variaciones en los rubros de gastos de administración y promoción de manera desglosada por las operaciones celebradas por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023:

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Beneficios directos a corto plazo	\$ 136	\$ 146	\$ 111	\$ (10)	(6.85%)	\$ 25	22.52%
PTU Diferida	-	(70)	-	70	(100.00%)	-	0.00%
Honorarios	6	19	19	(13)	(68.42%)	(13)	(68.42%)
Rentas <sup>(1)</sup>	1	-	-	-	0.00%	-	0.00%
Seguros y Fianzas	1	-	1	-	0.00%	-	0.00%
Gastos de promoción y publicidad	8	2	28	6	300.00%	(20)	(71.43%)
Impuestos y derechos diversos	19	19	15	-	0.00%	4	26.67%
Gastos no deducibles	4	3	6	1	33.33%	(2)	(33.33%)
Gastos en tecnología	37	34	31	3	8.82%	6	19.35%
Depreciaciones	8	7	9	1	14.29%	(1)	(11.11%)
Amortizaciones	1	14	8	(13)	(92.86%)	(7)	(87.50%)
Gastos de mantenimiento	9	2	4	7	350.00%	5	125.00%
Otros gastos de administración y promoción	67	73	65	(6)	(8.22%)	15	3.08%
	<b>\$ 297</b>	<b>\$ 249</b>	<b>\$ 297</b>	<b>\$ 48</b>	<b>19.22%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>

Tabla 15: Comparativo de gastos de administración y promoción.

<sup>(1)</sup> Los conceptos que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

Los gastos de administración y promoción al cierre del primer trimestre de 2024 muestran un decremento con respecto al mismo trimestre del año anterior de 19.22% derivado principalmente a la PTU diferida al cierre de diciembre del 2023.

VII. Los impuestos a la utilidad que se hayan generado o materializado durante el periodo

A continuación, se presentan las variaciones en los impuestos sobre la renta de manera desglosada por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023.

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Impuesto causado	\$ 326	\$ 268	\$ 234	\$ 58	21.64%	\$ 92	39.32%
Impuesto diferido	(116)	(315)	26	199	(63.17%)	(142)	(546.15%)
	<b>\$ 210</b>	<b>\$ (583)</b>	<b>\$ 260</b>	<b>\$ 793</b>	<b>(136.02%)</b>	<b>\$ (50)</b>	<b>(19.23%)</b>

Tabla 16: Comparativo de los impuestos a la utilidad que se generaron durante el periodo

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Los impuestos a la utilidad, en específico el ISR diferido, presentaron un incremento del 136.02% en comparación con el trimestre inmediato anterior del 2023 derivado a que la tasa efectiva tuvo un aumento de 297 pbs contra el mismo trimestre anterior, en comparación con el trimestre del ejercicio anterior tuvo un decremento del 19.23% afectado principalmente por la tasa efectiva y la disminución de los no deducibles.

VIII. Las transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 las transacciones con partes relacionadas reconocidas en resultados se integran por:

		2024	2023
<b>Ingresos</b>			
Nissan Motor Co. Ltd / Controladora	Otros ingresos <sup>(1)</sup>	\$ -	\$ -
NMEX/ Accionista	Comisiones cobradas	12	11
	Ingresos por cartera de crédito	3	3
	Intereses cobrados por anticipado	267	188
	Otros ingresos <sup>(1)</sup>	-	-
		<u>\$ 282</u>	<u>\$ 202</u>
Renault México, S.A. de C.V. Renault / Afiliada	Comisiones cobradas	\$ 1	\$ 1
	Intereses cobrados por anticipado	50	17
		<u>\$ 51</u>	<u>\$ 18</u>
NR Finance Services, S.A. de C.V. NRFS / Afiliada	Arrendamiento operativo	\$ 11	\$ 14
	Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
		<u>\$ 11</u>	<u>\$ 14</u>
Anzen Agente de Seguros, S.A. de C.V. Anzen / Afiliada	Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>	\$ 1	\$ 1
	Facturación consolidada <sup>(1)</sup>	-	-
	Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
		<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes COMPAS/Afiliada	Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>	\$ -	\$ -
	Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-
Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. CALSONIC/Afiliada	Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>	-	-
Nissan Trading Corp., U.S.A. / Afiliada	Arrendamiento operativo <sup>(1)</sup>	-	-
	Ingresos por cartera de crédito <sup>(1)</sup>	-	-

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. / Afiliada	Intereses cobrados por anticipado	20	-
	Comisiones cobradas	1	1
Nissan Motor Acceptance Corp / Afiliada	Intereses por préstamos otorgados <sup>(1)</sup>	-	-
Nissan International Insurance Ltd		1	-
	Total de otras afiliadas	<u>22</u>	<u>1</u>
		\$ 367	\$ 236
<b>Egresos</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Nissan Motor Co. Ltd / Controladora	Intereses pagados	\$ 93	\$ 23
	Servicios administrativos	-	12
		<u>\$ 93</u>	<u>\$ 35</u>
NMEX / Accionista	Intereses pagados <sup>(1)</sup>	\$ 139	\$ 205
	Renta de oficinas (nota 26)	2	2
	Otros gastos	7	6
		<u>\$ 148</u>	<u>\$ 213</u>
NMAC /Afiliada	Comisión por garantía condicional e irrevocable (nota 22b)	\$ 147	\$ 68
	Intereses pagados	56	143
		<u>\$ 203</u>	<u>\$ 211</u>
NRFS /Afiliada	Servicios administrativos	\$ 24	\$ 27
	Otros gastos	8	1
Renault /Afiliada	Incentivos	2	25
Anzen / Afiliada	Intereses pagados	65	37
	Otros <sup>(1)</sup>	1	-
Nissan North América, Inc. (NNA)	Servicios administrativos	2	8
MITSUBISHI MOTORS CORPORATION/ Afiliada	Incentivos	2	3
Nissan Exports de México S. de RL (NEdM) / Afiliada	Intereses pagados	<u>34</u>	<u>6</u>
		\$ 582	\$ 566

**Activos no monetarios**

NMEX / Accionista	Pago de incentivos por amortizar	\$	183	\$	146
	Compra de activos fijos		3		6
		\$	186	\$	152

Tabla 17: Comparativo de las transacciones con partes relacionadas reconocidas en resultados

(1) Los conceptos de intercompañías que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

### EXPLICACIÓN GENERAL DE LA EVOLUCIÓN MOSTRADA EN LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS Y LOS FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN SUS CAMBIOS

La evolución que muestra nuestro estado de resultados en cada uno de sus rubros se explica a continuación:

#### a. Rendimientos generados por cartera de crédito e intereses de otras operaciones financieras

Al cierre de diciembre 2023 se muestra un incremento que está relacionado con la recuperación del mercado automotriz a comparación de los últimos 2 años en los cuales se tenía una desaceleración del mercado automotriz a consecuencia principalmente del desabasto de las autopartes llamadas "semiconductores" afectaba directamente en la colocación de nuevos contratos de financiamiento, para el cierre de marzo 2024 los ingresos por intereses han tenido una mejora a la consecuencia de la reactivación del mercado.

#### b. Premios, intereses y primas derivados de los préstamos interbancarios y de otros organismos y reportos

En el caso de los gastos por intereses se ha mostrado un incremento durante el 2024 principalmente a la adquisición de préstamos y a las tasas de referencia en comparación con los años 2023 y 2022

#### c. Comisiones a su cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda

Las comisiones por prestamos recibidos y por colocación de deuda han incrementado durante el año 2024 derivado al total de los préstamos colocados en comparación con los años 2023 ya que en 2022 la Compañía traía un mayor volumen de préstamos bancarios derivado de la estrategia de liquidez implementada.

#### d. Comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios

Este rubro mostró un decremento durante el año 2024 a comparación con los años 2023 y 2022 como consecuencia de la baja colocación de autos financiados que afectan directamente a la menor intermediación de pólizas tradicionales.

#### e. Resultado por valuación a valor razonable de derivados

Al cierre de 2024 se tuvo un incremento de la posición pasiva derivado principalmente al efecto que tuvieron los tipos de cambio MXN/USD y MXN/EUR durante el 2024, adicional al aumento de deuda en conjunto con sus derivados asociados en comparación con los años 2023 y 2022.

#### f. Principales partidas de otros ingresos (egresos) de la operación

Este rubro mostró un incremento durante el 2024 a comparación de los años 2023, esto como consecuencia principalmente del resultado por adjudicación de bienes y a la mínima creación de reservas de otras cuentas por cobrar en comparación con el 2022.

### LA SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

#### I. Fuentes internas y externas de liquidez

Las principales fuentes de liquidez y recursos de capital de la Compañía son para financiar el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos automotores a través de los distribuidores de las marcas Nissan, Renault, Infiniti y Mitsubishi en la República Mexicana, y para otros aspectos operativos generales. Las fuentes de liquidez de la Compañía han sido créditos bancarios y créditos con partes relacionadas, así como la emisión de certificados bursátiles. Así como la utilidad acumulada de la Compañía.

#### II. La política de pago de dividendos o reinversión de la Compañía

En la Compañía al cierre del 31 de diciembre 2023 y 2022 no existe una política de pago de dividendos, sin embargo, el 2 de diciembre 2021 la Compañía decretó pago dividendos tras la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las políticas que rigen la tesorería de la institución son las siguientes:

#### Políticas de tesorería:

##### Pagos a terceros y otros

Establecer los lineamientos sobre las operaciones de pago a terceros (i.e. proveedores y acreedores).

##### Administración de tesorería

Establecer los lineamientos para realizar y mantener la correcta administración de las actividades de Tesorería y el flujo de efectivo.

##### Compra venta de divisas

Establecer los lineamientos para realizar operaciones cambiarias (compra-venta de divisas).



### Política de inversiones

Asegurar que se lleven a cabo las decisiones de inversión conforme a esta política, fungiendo como una guía, sin contravenir con las leyes y regulaciones aplicables sobre esta materia.

---

### SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros, así como del diseño e implementación de un sistema de control interno. Este último se diseña e implementa con el objetivo de mitigar riesgos que pudieran comprometer la integridad, exactitud, valuación, obligación y presentación de la información financiera, así como de aquellos riesgos relacionados con la operación de la Compañía. El sistema de control interno coadyuva en brindar un alto grado de confiabilidad para los accionistas, comunidad financiera, inversionistas y público en general respecto a la información financiera que publica la Administración.

El sistema de control interno incluye un marco general que propicia un buen ambiente de control interno a través de organigramas que promuevan la segregación de funciones, un código de ética que regula las conductas de los colaboradores y funcionarios, así como la definición e instrumentación de políticas y procedimientos que rijan los controles a nivel proceso.

Derivado de que la empresa es una subsidiaria de Nissan Motor Ltd., misma que es una compañía que cotiza en la bolsa de valores de Tokyo (Tokyo Stock Exchange), la Administración realiza evaluaciones de la efectividad del control interno sobre la información financiera en apego a la Ley de instrumentos financieros y valores de Japón (denominada J-SOX) así como el apego y alineación de la operación con la normatividad interna.

La Administración considera que, hasta la fecha, el sistema de control interno de la Compañía es adecuado para mitigar los riesgos para los que fue diseñado y en su caso permite la detección y corrección oportuna de desviaciones en los procesos financieros y operativos de la misma.

---

### INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ES EL SIGUIENTE:

#### Consejeros propietarios

Rakesh Kochhar  
 Mark Kaczynski  
 John D. Cook  
 Jesús Mauricio Meza Alfaro  
 Rodrigo Centeno Caballero  
 Elías Francisco Chavez Godínez

#### Consejeros Suplentes

Steve Hetrick  
 Victor Pausin  
 Vicente Javier Saric  
 José Ramón Rodríguez Mundo  
 Armando Curiel Sánchez  
 Erwin Allan Morales Espinoza

Tabla 18: Cuadro de la integración del consejo de administración

Todos los consejeros son no independientes.

---

**PERFIL PROFESIONAL**
**Consejeros propietarios:**

El señor Rakesh Kochhar fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de la Compañía a partir de 01 de septiembre de 2018. El Secretario no miembro de la Compañía es el Lic. Arturo Alfonso Díaz Valencia; el señor José Luis Ochoa Bautista es el Comisario de NRFM.

Rakesh Kocchar es miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía desde el 17 de abril 2012, y actualmente ocupa el cargo de Corporate Senior Vice president Treasury and Sales Finance de Nissan Motor Co. Ltd. El Sr. Kochhar no labora en la Compañía.

Mark Kaczynski fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía desde el 18 de agosto de 2021, actualmente ocupa el cargo de Senior Vice President, Nissan Motors Corporation, Inc. El Sr. Mark Kaczynski no labora en la Compañía.

John D. Mack fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía desde el 26 de enero de 2024, actualmente ocupa el cargo de Vice President, Finance, Nissan Canada, Inc. El Sr. John D. Mack no labora en la Compañía.

Jesús Mauricio Meza Alfaro fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía el 26 de enero de 2024, y actualmente ocupa el cargo de Director General de la Sociedad. El Sr. Jesús Mauricio Meza Alfaro es empleado de la Compañía.

Rodrigo Centeno Caballero fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración del Emisor el 26 de enero de 2026, y actualmente ocupa el cargo de Presidente y Director de Nissan Mexicana, S.A. de C.V. El Sr. Rodrigo Centeno Caballero no es empleado de Compañía.

Elías Francisco Chavez Godínez fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración del Emisor el 26 de enero de 2024, y actualmente ocupa el cargo de Director de Operaciones. El Sr. Elías Francisco Chavez Godínez es empleado de la Compañía.

**Consejeros suplentes:**

Steve Hetrick fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 29 de abril de 2022 y actualmente ocupa el cargo de Director de Wuhan Dongfeng Insurance Broker Co., Ltd., el Sr. Hetrick no trabaja en la Compañía.

Victor Pausin fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 30 de abril de 2021 y actualmente ocupa el cargo de Director de Finanzas de Nissan North America, Inc., el Sr. Pausin no trabaja en la Compañía.

Vicente Javier Saric fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 26 de enero de 2024 y actualmente ocupa el cargo de Director de Finanzas de la Compañía. El Sr. Vicente Javier Saric trabaja en la Compañía.

Jose Ramon Rodriguez Mundo fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 26 de enero de 2024 y actualmente ocupa el cargo de Director Comercial. El Sr. Jose Ramon Rodriguez Mundo si trabaja en la Compañía.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Armando Curiel Sánchez fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 30 de abril de 2018 y actualmente ocupa el cargo de Director de Legal en Nissan Mexicana, S.A. de C.V., empresa accionista de la Compañía desde su constitución el 9 de julio de 2003. El Sr. Armando Curiel Sánchez no trabaja en la Compañía.

Erwin Allan Morales Espinoza fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 07 de octubre de 2019, y actualmente ocupa el cargo de Collections and Portfolio Administration Director de la Compañía. El Sr. Morales labora en la Compañía.

EL MONTO TOTAL QUE REPRESENTAN EN CONJUNTO LAS COMPENSACIONES Y PRESTACIONES DE CUALQUIER TIPO, QUE PERCIBIERON DE LA INSTITUCIÓN DURANTE EL ÚLTIMO EJERCICIO, LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO Y LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS

El Consejo de Administración de la Sociedad no establece planes de compensación para los Ejecutivos y Consejeros, ni tampoco para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

La información se presenta en cumplimiento al artículo 182, e incluye:

LA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL TRATAMIENTO CONTABLE APLICADO PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 178 DE LAS PRESENTES DISPOSICIONES, Y EL UTILIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIFRAS RESPECTO DE LOS MISMOS CONCEPTOS QUE, EN SU CASO REPORTEN LAS INSTITUCIONES FILIALES A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR QUE LAS CONTROLAN, ASÍ COMO EL EFECTO DE CADA UNA DE DICHAS DIFERENCIAS EN EL RESULTADO NETO DE LA INSTITUCIÓN FILIAL, HECHO PÚBLICO POR PARTE DE LA PROPIA INSTITUCIÓN FINANCIERA DEL EXTERIOR QUE LA CONTROLE.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 las principales diferencias entre el tratamiento contable bajo el marco normativo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y bajo la normatividad IFRS al momento de la consolidación se presentan como sigue:

Diferencias	Normatividad CNBV	Normatividad US GAAP	Normatividad IFRS
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada con base en la metodología estándar de la CNBV, la cual se alineó a IFRS9.	La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada en base a la metodología de pérdidas crediticias esperadas.	La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada a través de la norma contable IFRS 9.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

<b>Cartera de crédito</b>	El portafolio es presentado en el estado de situación financiera por etapas de riesgo de crédito 1, 2 y 3, así como por tipo de crédito.	El portafolio es presentado en el estado financiero según el tipo producto.	El portafolio es presentado en el estado de situación financiera como un activo financiero.
	El portafolio es calculado bajo costo amortizado, es decir, utilizando el método de interés efectivo, considerando sus costos, gastos e ingresos asociados al crédito.	La Cartera de crédito, neto se contabiliza al costo amortizado, los ingresos por intereses provenientes de estas cuentas por cobrar se calculan empleando el método del interés efectivo y se registran conforme se devengan.	El portafolio es calculado bajo costo amortizado, es decir, utilizando el método de interés efectivo, considerando sus costos, gastos e ingresos asociados al crédito.
		Algunos costos, gastos e ingresos pueden variar respecto a otras normativas.	
<b>Bienes adjudicados</b>	Las estimaciones que reconocen indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados son calculadas en base a porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función al tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.	No se constituye estimación alguna para el reconocimiento de indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados.	Se constituye una estimación de deterioro mediante un avalúo actuarial el cual determina el valor neto de realización y en caso de ser menor, se determina un deterioro.
<b>Cargos diferidos</b>	Los gastos y comisiones relacionados con la colocación de pasivos bursátiles se presentan en el rubro de otros activos, como cargos diferidos dentro del estado de situación financiera.	Los gastos y comisiones relacionados con la colocación de pasivos bursátiles se presentan en el rubro de pasivos bursátiles, presentándose como un neto del saldo de dicho rubro.	Los gastos y comisiones relacionados con la colocación de pasivos bursátiles se presentan netos de estos.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

<b>Ingresos, costos y gastos asociados al crédito</b>	Las ingresos, costos y gastos asociados al crédito, se deben reconocer en estado de resultados bajo método de interés efectivo.	Las ingresos, costos y gastos asociados al crédito, se deben reconocer en estado de resultados con el método de interés efectivo.	Las ingresos, costos y gastos asociados al crédito, se deben reconocer en estado de resultados con el método de interés efectivo.
	Las ingresos, costos y gastos asociados al crédito, se presentan en el estado de situación financiera en el rubro de partidas diferidas, como parte de la cartera de crédito.	Las ingresos, costos y gastos asociados al crédito, se presentan en el balance general, en el rubro de la cartera, neto del saldo de dicho rubro.	Las ingresos, costos y gastos asociados al crédito, se presentan en el balance general, en el rubro de la cartera, neto del saldo de dicho rubro.
	Cuando los créditos estén categorizados en Etapa de riesgo de crédito 3, el importe pendiente por diferir de los ingresos, costos y gastos asociados al crédito, serán reconocidos en el estado de resultados.	Cuando los créditos se consideren bajo las políticas de la Compañía como irre recuperables serán dados de baja los ingresos, costos y gastos asociados al crédito, los cuales serán reconocidos en el estado de resultados.	Cuando los créditos se consideren bajo las políticas de la Compañía como irre recuperables serán dados de baja los ingresos, costos y gastos asociados al crédito, los cuales serán reconocidos en el estado de resultados.
	Cuando exista una renegociación, se reconocerá la diferencia entre el valor en libros y los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.	Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales o se modifiquen y no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero, una entidad recalculará el importe en libros bruto del activo financiero y reconocerá una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo.	Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales o se modifiquen y no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero, una entidad recalculará el importe en libros bruto del activo financiero y reconocerá una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo.
<b>PTU Diferida</b>	Los gastos por la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades (PTU), tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados.	El reconocimiento de la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades diferida no es aplicable para la normatividad de US GAAP.	El reconocimiento de la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades diferida no es aplicable para la normatividad de IFRS.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

<p><b>Impuesto diferido</b></p>	<p>Para efectos del cálculo de ISR diferido, se consideran las diferencias por normativa como lo son los costos por pagos por el acceso a la red de distribuidores, estimación preventiva para riesgos crediticos, etc., hacen que el resultado del ejercicio y las variaciones dentro del diferido, impacten en el cálculo del ISR diferido.</p>	<p>Para efectos del cálculo de ISR diferido, los costos por pagos por el acceso a la red de distribuidores se reconocen directamente en resultados y la estimación preventiva para riesgos crediticos está bajo pérdidas crediticias esperadas, lo que genera una variación en el resultado del ejercicio y por lo tanto un impacto en el cálculo del ISR diferido.</p>	<p>Para efectos del cálculo de ISR diferido, los costos por pagos por el acceso a la red de distribuidores se reconocen directamente en resultados y la estimación preventiva para riesgos crediticos está bajo IFRS 9, lo que genera una variación en el resultado del ejercicio y por lo tanto un impacto en el cálculo del ISR diferido.</p>
---------------------------------	---	---	---

### RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA

Al 31 de marzo de 2024, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se analiza como sigue:

#### Cartera de crédito comercial

Al 31 de marzo de 2024, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia Etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia Etapa 2	Total de reservas preventivas Etapa 2	Importe de cartera crediticia Etapa 3	Total de reservas preventivas Etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 25,545	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,545	\$ 100
A-2	8,441	97	3	-	-	-	8,444	97
B-1	1,718	30	4	-	1	-	1,723	30
B-2	856	19	10	-	-	-	866	19
B-3	1,199	49	5	-	-	-	1,204	49
C-1	858	52	8	1	-	-	866	53
C-2	209	25	10	1	-	-	219	26
D	134	26	69	20	1	-	204	46
E	2	-	8	4	150	91	160	95
	\$ 38,962	\$ 398	\$ 117	\$ 26	\$ 152	\$ 91	\$ 39,231	\$ 515
							Estimación adicional	30
								\$ 545

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Al 31 de marzo de 2023, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia Etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia Etapa 2	Total de reservas preventivas Etapa 2	Importe de cartera crediticia Etapa 3	Total de reservas preventivas Etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 17,287	\$ 72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,287	\$ 72
A-2	5,478	65	-	-	4	-	5,482	65
B-1	1,803	33	-	-	3	-	1,806	33
B-2	297	7	-	-	-	-	297	7
B-3	518	22	4	-	-	-	522	22
C-1	944	52	11	1	-	-	955	53
C-2	161	18	14	2	-	-	175	20
D	35	9	69	19	-	-	104	28
E	1	-	-	3	249	219	250	222
	\$ 26,524	\$ 278	\$ 98	\$ 25	\$ 256	\$ 219	\$ 26,878	\$ 522
							Estimación adicional	8
								\$ 530

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, no se crearon estimaciones preventivas extraordinarias de cartera comercial.

### Cartera de crédito Entidades Financieras y gubernamentales

Al 31 de marzo de 2024, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de entidades financieras y gubernamentales se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia Etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia Etapa 2	Total de reservas preventivas Etapa 2	Importe de cartera crediticia Etapa 3	Total de reservas preventivas Etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-2	1	-	-	-	-	-	1	-
B-1	-	-	-	-	-	-	-	-
B-2	-	-	-	-	-	-	-	-
B-3	617	27	-	-	-	-	617	27
C-1	711	41	-	-	-	-	711	41
C-2	325	35	-	-	-	-	325	35
D	288	51	-	-	-	-	288	51
E	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ 1,942	\$ 154	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,942	\$ 154
							Estimación adicional	-
								\$ 154

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Al 31 de marzo de 2023, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de entidades financieras y gubernamentales se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia Etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia Etapa 2	Total de reservas preventivas Etapa 2	Importe de cartera crediticia Etapa 3	Total de reservas preventivas Etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-2	-	-	-	-	-	-	-	-
B-1	-	-	-	-	-	-	-	-
B-2	-	-	-	-	-	-	-	-
B-3	482	21	-	-	-	-	482	21
C-1	599	52	-	-	-	-	599	52
C-2	729	80	-	-	-	-	729	80
D	8	1	-	-	-	-	8	1
E	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ 1,818	\$ 154	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,818	\$ 154
							Estimación adicional	-
								\$ 154

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 no se cuenta con estimaciones preventivas para riesgo crediticios extraordinarios de la cartera entidades financieras y gubernamentales.

### Cartera de crédito consumo

Al 31 de marzo de 2024, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de consumo se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia etapa 2	Total de reservas preventivas etapa 2	Importe de cartera crediticia etapa 3	Total de reservas preventivas etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 45,492	\$ 225	\$ 70	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 45,562	\$ 226
A-2	1,158	27	28	1	-	-	1,186	28
B-1	1,148	41	22	1	-	-	1,170	42
B-2	731	31	21	1	-	-	752	32
B-3	198	11	16	1	-	-	214	12
C-1	540	38	42	3	-	-	582	41
C-2	220	26	90	10	-	-	310	36
D	190	37	135	34	-	-	325	71
E	1	1	149	70	797	570	947	641
	\$ 49,678	\$ 437	\$ 573	\$ 122	\$ 797	\$ 570	\$ 51,048	\$ 1,129
							Estimación adicional	88
								\$ 1,217

Al 31 de marzo de 2023, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de consumo se analiza como sigue:



REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Grados de Riesgo	Importe de cartera crediticia etapa 1	Total de reservas preventivas etapa 1	Importe de cartera crediticia etapa 2	Total de reservas preventivas etapa 2	Importe de cartera crediticia etapa 3	Total de reservas preventivas etapa 3	Total importe de cartera crediticia en Financieros	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 41,957	\$ 207	\$ 55	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 42,012	\$ 208
A-2	881	21	15	-	-	-	896	21
B-1	1,248	44	14	1	-	-	1,262	45
B-2	686	29	15	1	-	-	701	30
B-3	197	11	17	1	-	-	214	12
C-1	405	28	35	2	-	-	440	30
C-2	187	22	92	10	-	-	279	32
D	130	26	141	36	-	-	271	62
E	-	-	175	84	876	631	1,051	715
	\$ 45,691	\$ 388	\$ 559	\$ 136	\$ 876	\$ 631	\$ 47,126	\$ 1,155
							Estimación adicional	21
								\$ 1,176

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 no se cuenta con estimaciones preventivas para riesgo crediticios extraordinarios de la cartera consumo.

**Notas:**

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024 y 2023.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.
3. La Institución de crédito utiliza una metodología estándar.
4. Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
5. No se constituyeron reservas preventivas en exceso.

---

## INDICADORES FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

Las razones financieras antes presentadas fueron determinadas de la siguiente manera:

### Indicadores Financieros

1. **Índice de morosidad** = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.
2. **Índice de cobertura de cartera de crédito vencida** = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.
3. **Eficiencia operativa** = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
4. **ROE** = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.
5. **ROA** = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.
6. **Liquidez** = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

7. **MIN** = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos Productivos = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \* 4).

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Índice de morosidad	1.03%	1.02%	1.49%
Índice de cobertura	2.02	2.02	1.64
Efectividad operativa	1.18%	1.18%	1.45%
ROE	8.79%	11.71%	13.61%
ROA	2.94%	3.96%	4.99%
Liquidez	0.01	0.03	0.03
MIN	4.57%	5.48%	7.31%

Tabla 22: Comparativo de los indicadores financieros

La calidad de la cartera se ha mostrado constante en los últimos trimestres, muestra de ello, es que al cierre de marzo de 2024 el índice de morosidad de la cartera (IMOR) es de 1.03 por ciento, 1 punto base (bps, por sus siglas en inglés) por encima del trimestre inmediato anterior.

Al cierre de marzo de 2024 la compañía cuenta con una cobertura de reservas en relación con la cartera vencida de 2.02 veces el valor de la cartera crédito con riesgo de crédito etapa 3, comparada con diciembre 2023 que fue de 2.02 veces, debido a la relación que tiene el volumen de cartera en etapa 3 en ambos periodos.

La eficiencia operativa se mantiene de la misma manera en el periodo de análisis en comparación con el trimestre anterior, lo que muestra que la compañía sigue optimizando los gastos de operación, así como un enfoque más efectivo de los recursos destinados para innovación y tecnología.

El retorno sobre capital (ROE por sus siglas en inglés) al cierre marzo de 2024 muestra un decremento respecto al periodo anterior derivado a la disminución del resultado en comparación con los trimestres.

El retorno sobre activos (ROA por sus siglas en inglés) al cierre de marzo 2024 fue de 2.94 por ciento comparado con el del periodo anterior que fue de 3.96 por ciento, mostrando una variación de 102 bps, esta variación se debe principalmente al resultado del cuarto trimestre del 2023 así como al aumento de los activos.

El resultado en la razón de liquidez al cierre de marzo de 2024 fue de 0.01 lo cual muestra un decremento en comparación del trimestre anterior que fue de 0.03, dicho comportamiento nos permite visualizar que prevalece una amplia capacidad para satisfacer las obligaciones de corto plazo derivado principalmente a las liquidaciones de deuda y sus respectivos derivados.

La razón financiera MIN muestra un decremento en comparación con el periodo anterior, lo cual se explica con el impacto que tuvo en este trimestre el incremento en efectivo y equivalentes y la cartera de crédito total al cierre del primer trimestre de 2024.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE  
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

---

Jesús Mauricio Meza Alfaro  
Director General

---

Vicente Javier Saric  
Director de Finanzas

---

Victor Adán Díaz Vázquez  
Contralor Financiero

---

Alejandro Moisés Ramirez Ortiz  
Auditor Interno

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras perspectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Para mayor información dirigirse a:

<https://www.credinissan.mx/estados-financieros>

<https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>

<https://www.infinitifinance.mx/estados-financieros>

<https://www.nrfm.mx/estados-financieros>

<https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros>

<https://www.cnbv.gob.mx>

### III. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

---

#### Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Únicamente se podrán contratar derivados con fines de cobertura de riesgo y de acuerdo con la autorización del Comité de Riesgos, en ningún caso para especulación.

#### Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación.

La Compañía cumple con la designación de agentes de cálculo y valuación de derivados, el modelo de valuación está presentado en Comité de Riesgos y tiene la aprobación de auditoría.

La Compañía observará el resultado de la valuación contra la valuación realizada por los Bancos, este será presentado mensualmente en el Comité de Riesgos.

#### Procedimientos de control interno para administrar la exposición al Riesgo

Mensualmente se tiene el seguimiento del Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez, los cuales se describen en las Políticas y Procedimientos de NRFM, su alcance es el siguiente:

1. Riesgo de Crédito - Calificación de Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente – Metodología CNBV
2. Riesgo de Crédito - Calificación de la Cartera Crediticia Comercial - Metodología CNBV
3. Reservas preventivas bajo Normatividad Internacional IFRS 9
4. Riesgo de Crédito - Deterioro de Activos en Arrendamiento Operativo
5. Reporte de Riesgos
6. Riesgo de Liquidez
7. Fair Value
8. Riesgo Operacional
9. SQL - Credit Risk Data Management (CRDM)
10. Valuación de Derivados
11. Valor Residual y Calculadora de Daciones
12. Cálculo de Reservas de Bienes Adjudicados
13. Desarrollo Interno de Métodos y Modelos
14. Coordinación del Comité de Riesgos
15. Auditoría de Riesgos Bajo el Enfoque J-SOX
16. Estabilidad Económica
17. Validación de la Actualización de Estados Financieros
18. Carga de Reservas

### Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Ernst & Young en su carácter de auditor independiente funge como tercero en revisar los procedimientos anteriores.

### Tesorero

1. Bajo políticas definidas por el órgano facultado por NRFM, se contratarán préstamos en tasa variable, así como en moneda extranjera. La contratación de derivados se realizará para cubrir el riesgo de tasa y/o tipo de cambio de la deuda contratada.
2. La cobertura se ejecuta de acuerdo con el vencimiento de los derivados y Créditos a cubrir buscando el 100% de cobertura.
3. Una vez identificada la mejor oferta se discute con el subdirector de Tesorería y se contrata la mejor postura considerando tasa y equidad de negocio con las Instituciones Financieras.

### Proceso de contratación

-----CONTRAPARTE ACEPTA-----

Especialista Sr de Tesorería Front Office

4. Recibe carta confirmación por parte de la Institución Financiera, lo verifica contra el derivado contratado y solicita firmas de autorización de los representantes legales. Envía nuevamente el documento firmado a la Institución Financiera y conserva una copia en físico en su expediente correspondiente.
5. Envía documentación en formato "carta de designación" al área de riesgos con características de la operación para su aprobación y firma.
6. Da aviso al Especialista de Gestión de Liquidez para las liquidaciones iniciales en caso de ser CCS y se notifica al Especialista de Deuda para su control y seguimiento.

### Contraparte

7. Confirma condiciones de la operación. Procede a la operación.

### Especialista de Deuda

8. Registra en control de derivados y da seguimiento.

Documento de Cobertura

<p>Tipo de Cobertura:</p>	<p><b>FLUJOS DE EFECTIVO</b></p> <p>Nos permitirá cubrir un portafolio de activos y pasivos del plazo total del instrumento contratado con características de riesgos similares.</p>
<p>Riesgo cubierto:</p>	<p>El cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto debido a cambios en las tasas de interés de referencia (TIIE). Para el caso en moneda extranjera cubrir la volatilidad de tipo de cambio y las tasas de referencia LIBOR y Term SOFR.</p>
<p>Instrumento de Cobertura:</p>	<p>SWAPS, IRS (tasa de interés) / CCS (tipo de cambio y tasa de interés)</p> <p>Intercambio de tasa de interés de recibir tasa variable/pagar tasa fija / Instrumento para cubrir posición pasiva en moneda extranjera.</p>
<p>Estrategia de cobertura- Naturaleza del riesgo a cubrir.</p>	<p>Uso de un intercambio de tasas de interés para convertir un pasivo en tasa flotante a tasa fija con base en la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio). Estos intercambios y las partidas cubiertas se estructurarán de manera que se observen los vencimientos de capital de cartera, ya que estos se encuentran a tasa fija y como tal, se asumirá que no se genera ineffectividad en la relación de cobertura.</p> <p>Uso de un instrumento de cobertura de tipo de cambio para eliminar el riesgo cambiario para solventar los pasivos en moneda extranjera, así como los pagos de intereses en moneda extranjera derivado del movimiento de las tasas de referencia LIBOR y SOFR.</p>
<p>Medición de la efectividad de la cobertura:</p>	<p>100% de la deuda variable cubierta ver anexo reporte de cobertura.</p>
<p>Medición de la ineffectividad de la cobertura:</p>	<p>Cuando el monto del pasivo sea mayor a los flujos de la deuda variable cubierta se medirá la ineffectividad en la proporción que el primero sea mayor al segundo. Cuando el pasivo sea menor se considera razonablemente 100% efectivo.</p> <p>Cualquier riesgo cambiario respecto de pasivos contratados en moneda extranjera debe ser cubierto al 100%.</p>

### Técnicas de valuación y efectividad de cobertura de instrumentos financieros derivados

El 100% de los derivados que tiene contratados la Compañía son valuados mensualmente por las instituciones vendedoras de los propios productos mismas que son comparadas con el modelo de valuación de la Compañía.

Mensualmente dichas instituciones hacen llegar a la Compañía el Mark to Market o valor razonable de cada instrumento derivado. El 100% de los instrumentos derivados "Swaps de tasa" contratados por la Compañía son bajo el esquema de "Plain Vanilla" y son exclusivamente utilizados para cobertura de riesgo de tasa de interés, debido a lo anterior las variaciones en el Mark to Market son registradas íntegramente en el capital contable. El 100% de los instrumentos derivados "Cross Currency Swaps" están ligados al pasivo origen en moneda extranjera y su valuación es registrada en el capital contable.

La Compañía utiliza estos instrumentos derivados con el fin de fijar el margen de sus operaciones y evitar contingencias por fluctuación en tasas de interés y/o tipo de cambio.

La necesidad de contratación de Swaps de tasa surge al momento de tener un pasivo contratado bajo tasa flotante el cual es cubierto en monto y la totalidad del plazo por dicho instrumento.

La necesidad de contratación de Swaps de tasa y tipo de cambio surge al momento de tener un pasivo contratado en moneda extranjera y tasa flotante, el cual es cubierto en monto y la totalidad del plazo por dicho instrumento.

### Requisitos de efectividad de la relación de cobertura

Los requisitos de efectividad de la relación de cobertura en el presente año fiscal 2022 se realizan considerando lo siguiente:

- 1) **Relación económica:** Metodología para la evaluación de la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- 2) **Efecto de riesgo de crédito:** Metodología para la evaluación de que el efecto de riesgo de crédito no domine los cambios en valor de dicha relación económica.
- 3) Las contrapartes tienen la capacidad económica y operativa para cumplir los compromisos acordados.
- 4) **Proporción de cobertura:** Metodología aplicada para evaluar que la proporción de cobertura refleje un equilibrio que sea consistente con el propósito de la relación de cobertura.

Con estas bases, la compañía realiza el seguimiento con base a la metodología de la NIF C-10 la cual se encuentra alineada con el marco metodológico de la IFRS 9.



### Nuevos derivados

Durante el primer trimestre del 2024 se contrataron 13 nuevos derivados CCS.

### Información cuantitativa

Debido a que el valor razonable de los instrumentos derivados con posición activa del mes de marzo de 2024 es de \$ 69 millones de pesos y considerando que los activos de NRFM de la misma fecha son \$ 102,609 millones de pesos, dichos instrumentos representan el 0.07% de los activos de NRFM. La posición pasiva en instrumentos derivados se ubicó en \$2,253 millones de pesos, la cual es 37.00 veces mayores a la posición activa.

Al 31 de marzo de 2024, NRFM mantiene \$324 millones de pesos en efectivo con los cuales puede hacer frente a sus obligaciones y pagos a corto plazo concernientes a contratos con instrumentos financieros derivados.

El impacto neto de los instrumentos financieros derivados registrado en el Estado de Resultados fue de \$ 356 millones de pesos por concepto de intereses pagados al 31 de marzo de 2024.

a. Características de los Instrumentos Financieros Derivados al 31 de marzo de 2024  
 – Cifras en Millones de pesos.

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	Valor Razonable (*)
1	CCS	Cobertura	30/Dic/2026	\$100	USD	\$2,038	MXN	(\$303)
2	CCS	Cobertura	30/Dic/2025	\$100	USD	\$2,036	MXN	(\$314)
3	CCS	Cobertura	15/Ene/2027	\$100	USD	\$2,039	MXN	(\$304)
4	CCS	Cobertura	15/Ene/2027	\$100	USD	\$2,018	MXN	(\$322)
5	CCS	Cobertura	30/Dic/2026	\$100	USD	\$2,018	MXN	(\$321)
6	IRS	Cobertura	01/Mar/2027	\$2,645	MXN	\$2,645	MXN	(\$15)
7	CCS	Cobertura	13/May/2024	\$40	USD	\$724	MXN	(\$64)
8	IRS	Cobertura	12/Abr/2028	\$1,100	MXN	\$1,100	MXN	14
9	IRS	Cobertura	21/Mar/2028	\$1,750	MXN	\$1,750	MXN	8
10	CCS	Cobertura	13/May/2024	\$90	USD	\$1,600	MXN	(\$114)
11	CCS	Cobertura	26/Jun/2026	\$50	USD	\$857	MXN	(\$29)
12	IRS	Cobertura	30/Jun/2028	\$1,750	MXN	\$1,750	MXN	34
13	IRS	Cobertura	04/Ago/2025	\$1,825	MXN	\$1,825	MXN	6
14	IRS	Cobertura	15/Ago/2025	\$2,000	MXN	\$2,000	MXN	7
15	IRS	Cobertura	11/Sep/2025	\$1,000	MXN	\$1,000	MXN	(\$1)
16	IRS	Cobertura	01/Dic/2026	\$800	MXN	\$800	MXN	(\$1)
17	CCS	Cobertura	16/Ene/2029	\$750	USD	\$12,912	MXN	(\$607)
18	CCS	Cobertura	16/Ene/2029	\$150	USD	\$2,583	MXN	(\$120)
19	CCS	Cobertura	26/Jun/2024	\$65	USD	\$1,085	MXN	(\$10)
20	CCS	Cobertura	08/Abr/2024	\$70	USD	\$1,180	MXN	(\$23)
<b>Total</b>				<b>\$12,870</b>	<b>MXN</b>	<b>\$ 43,960</b>		<b>(\$2,479)</b>
				<b>\$1,715</b>	<b>USD</b>	-		
				<b>\$ -</b>	<b>EUR</b>	-		

b. Características de los Instrumentos Financieros Derivados al 31 de diciembre de 2023 – Cifras en Millones de pesos.

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	Valor Razonable (*)
(*)1	CCS	Cobertura	2/20/2024	\$48	USD	\$892	MXN	(\$73)
2	CCS	Cobertura	12/30/2026	\$100	USD	\$2,038	MXN	(\$262)
3	CCS	Cobertura	12/30/2025	\$100	USD	\$2,036	MXN	(\$267)
4	CCS	Cobertura	1/15/2027	\$100	USD	\$2,039	MXN	(\$263)
5	CCS	Cobertura	1/15/2027	\$100	USD	\$2,018	MXN	(\$283)
6	CCS	Cobertura	12/30/2026	\$100	USD	\$2,018	MXN	(\$283)
7	IRS	Cobertura	1/3/2027	\$2,645	MXN	\$2,645	MXN	(\$37)
8	CCS	Cobertura	13/5/2024	\$40	USD	\$724	MXN	(\$48)
9	IRS	Cobertura	4/12/2028	\$1,100	MXN	\$1,100	MXN	\$3
10	IRS	Cobertura	21/3/2028	\$1,750	MXN	\$1,750	MXN	(\$10)
11	CCS	Cobertura	13/5/2024	\$90	USD	\$1,600	MXN	(\$79)
12	CCS	Cobertura	26/6/2026	\$50	USD	\$857	MXN	(\$8)
13	IRS	Cobertura	30/6/2028	\$1,750	MXN	\$1,750	MXN	\$17
14	IRS	Cobertura	8/4/2025	\$1,825	MXN	\$1,825	MXN	\$1
15	IRS	Cobertura	8/15/2025	\$2,000	MXN	\$2,000	MXN	\$1
16	IRS	Cobertura	11/9/2025	\$1,000	MXN	\$1,000	MXN	(\$4)
17	IRS	Cobertura	12/1/2026	\$800	MXN	\$800	MXN	(\$10)
18	CCS	Cobertura	1/18/2024	\$300	USD	\$5,242	MXN	(\$166)
19	CCS	Cobertura	1/18/2024	\$200	USD	\$3,440	MXN	(\$56)
20	CCS	Cobertura	1/18/2024	\$150	USD	\$2,561	MXN	(\$22)
21	CCS	Cobertura	1/18/2024	\$250	USD	\$4,228	MXN	\$3
22	CCS	Cobertura	1/18/2024	\$200	USD	\$3,388	MXN	(\$3)
<b>Total</b>				<b>\$12,870</b>	<b>MXN</b>	<b>\$45,951</b>	<b>MXN</b>	<b>(\$1,849)</b>
				<b>\$1,828</b>	<b>USD</b>	-	<b>USD</b>	
				<b>\$ -</b>	<b>EUR</b>	-	<b>EUR</b>	

c. Características de los Instrumentos Financieros Derivados al 31 de marzo de 2023  
 – Cifras en Millones de Pesos

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	Valor Razonable (*)
1	CCS	Cobertura	30/Dic/2026	\$100	USD	\$2,038	MXN	(\$303)
2	CCS	Cobertura	30/Dic/2025	\$100	USD	\$2,036	MXN	(\$314)
3	CCS	Cobertura	15/Ene/2027	\$100	USD	\$2,039	MXN	(\$304)
4	CCS	Cobertura	15/Ene/2027	\$100	USD	\$2,018	MXN	(\$322)
5	CCS	Cobertura	30/Dic/2026	\$100	USD	\$2,018	MXN	(\$321)
6	IRS	Cobertura	01/Mar/2027	\$2,645	MXN	\$2,645	MXN	(\$15)
7	CCS	Cobertura	13/May/2024	\$40	USD	\$724	MXN	(\$64)
8	IRS	Cobertura	12/Abr/2028	\$1,100	MXN	\$1,100	MXN	14
9	IRS	Cobertura	21/Mar/2028	\$1,750	MXN	\$1,750	MXN	8
10	CCS	Cobertura	13/May/2024	\$90	USD	\$1,600	MXN	(\$114)
11	CCS	Cobertura	26/Jun/2026	\$50	USD	\$857	MXN	(\$29)
12	IRS	Cobertura	30/Jun/2028	\$1,750	MXN	\$1,750	MXN	34
13	IRS	Cobertura	04/Ago/2025	\$1,825	MXN	\$1,825	MXN	6
14	IRS	Cobertura	15/Ago/2025	\$2,000	MXN	\$2,000	MXN	7
15	IRS	Cobertura	11/Sep/2025	\$1,000	MXN	\$1,000	MXN	(\$1)
16	IRS	Cobertura	01/Dic/2026	\$800	MXN	\$800	MXN	(\$1)
17	CCS	Cobertura	16/Ene/2029	\$750	USD	\$12,912	MXN	(\$607)
18	CCS	Cobertura	16/Ene/2029	\$150	USD	\$2,583	MXN	(\$120)
19	CCS	Cobertura	26/Jun/2024	\$65	USD	\$1,085	MXN	(\$10)
20	CCS	Cobertura	08/Abr/2024	\$70	USD	\$1,180	MXN	(\$23)
<b>Total</b>				<b>\$12,870</b>	<b>MXN</b>	<b>\$43,960</b>		<b>(\$2,479)</b>
				<b>\$1,715</b>	<b>USD</b>	-		
				<b>\$ -</b>	<b>EUR</b>	-		